DICIEMBRE DE 2021

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN FASP 2021

HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

I. ÍNDICE

I.- ÍNDICE---------- 2

II.-INTRODUCCIÓN ---------- 4

III.- PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL (PPN)

Capítulo 1. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
Sección 1. Subprograma de Modelo Nacional de Policía.---------- 21

Sección 2. Subprograma de Dignificación Policial.---------- 28
Sección 3.- Justicia Cívica.---------- 30

Capítulo 2. Programa de Profesionalización, Certificación, y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.---------- 33
Sección 2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública. ---------- 36

Capítulo 3. Programa de Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.---------- 42
Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.---------- 46
Sección 3.- Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.---------- 49
Sección 4.- Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.---------- 51
Sección 5.- Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES).---------- 53
Sección 6.- Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.---------- 55
Sección 7.- Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.---------- 58

Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana.
Sección 1. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.- 65

Sección 2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.---------- 70

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas. ---------- 75

Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional---------- 78

Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes---------- 82

Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios---------- 86

Capítulo 6. Sistema Nacional de Información

Sección 1.- Subprograma del Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP.---------- 88

Sección 2.- Subprograma del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.---------- 91

Sección 3.- Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación. ---------- 95

Sección 4.- Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.---------- 97

Capítulo 7. Programa de Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE).

Sección 1.- Registro Público Vehicular.---------- 99

IV. CONCLUSIONES GENERALES ---------- 105

V. BIBLIOGRAFÍA ---------- 128

I. INTRODUCCIÓN

Atendiendo los Lineamientos Generales de Evaluación para el ejercicio fiscal 2021 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de los Estados y del Distrito Federal, se presenta el documento llamado "Informe Estatal de Evaluación del FASP 2021", el cual contiene la valoración de los resultados e impactos obtenidos derivados del cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos con base en los Programas de Prioridad Nacional y Subprogramas correspondientes, así como la información relevante asociada a los mismos, a través de la aplicación y destino de los recursos para comparar los resultados obtenidos con los esperados, valorar la pertinencia de las acciones definidas, y, en su caso, establecer las estrategias y líneas de acción que permitan la consecución de los objetivos.

La Seguridad Pública se encuentra vinculada a la idea de la participación de la sociedad en conjunto y no puede alcanzarse con estrategias y acciones aisladas, es por ello que se ha venido trabajando en la efectiva coordinación de la Federación, el Estado y los Municipios, una relación que se ha venido fortaleciendo y que empieza a dar resultados positivos.
La seguridad pública es una responsabilidad constitucional del estado y de los municipios, tendiente a salvaguardar la integridad y derecho de las personas, preservar las libertades y mantener el orden y la paz pública; comprende la prevención de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, la investigación, la persecución de los delitos y la reinserción social. Sonora tiene hoy una sociedad más fuerte y participativa, ya que la seguridad pública es responsabilidad de todos.

Lo anterior, con el fin de que los ciudadanos recuperen la confianza en sus instituciones, la tranquilidad de sus calles, sus hogares y para lograr una efectiva participación ciudadana en la prevención de delitos.

Y para que la Seguridad Pública alcance sus objetivos se requiere lo siguiente:

1.- Profesionalización policial a través de:

a) Mejorar el actuar de las corporaciones responsables de la seguridad pública e impartición de justicia.
b) Nuevas tecnologías que les permitan a las corporaciones realizar su trabajo, basado en inteligencia y análisis de datos.
c) La actuación legal e imparcial de las autoridades y de los cuerpos policiales.

2.- Coordinación interInstitucional:

a) A través de la creación de un Gabinete de Desarrollo con Seguridad para propiciar el círculo virtuoso donde, gracias a las inversiones que posibilitan el desarrollo en cada región y municipio, se reduce la violencia y se crea un ambiente de paz, el cual propicia mayor confianza para invertir. Habrá desarrollo con mayor seguridad, y más seguridad porque llegará el desarrollo vía la reactivación económica.
b) Actuación de manera coordinada con las diferentes corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno.

3.- Prevención:

- **a)** Fortalecer los programas que propicien un cambio generacional que eliminen los estereotipos de vida fáciles que promueven el materialismo, el mínimo esfuerzo y el acceso a las drogas.
- **b)** Estrechar vínculos entre la Sociedad y los cuerpos policiales, para fomentar la cultura de la denuncia y abatir las acciones delictivas.
- **c)** La cooperación de la comunidad en el mantenimiento y sostenimiento de la seguridad pública.

La Federación y el Estado de Sonora asumen estas necesidades como su prioridad y han desarrollado una serie de estrategias con el objetivo de fortalecer y mejorar las condiciones de la seguridad pública en el Estado y que al mismo tiempo contribuye a un mejor desarrollo del País.

Es por ello que se han considerado para su apoyo 4 ejes estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública orientados a un total de **7 Programas con Prioridad Nacional**.

Eje estratégico	Programa con Prioridad Nacional
I. Mejorar las condiciones de seguridad pública en las regiones del territorio nacional para construir la paz.	I.- Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
	II.-Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.
	III.-Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.
II. Fortalecer el diseño e implementación de política pública en materia de prevención de la violencia y el delito en coordinación con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y no organizada, así como organismos internacionales con un enfoque diferencial y basado en los derechos humanos.	IV.-Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
III. Impulsar la reinserción social de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios con enfoque de respeto a los derechos humanos, inclusión y perspectiva de género.	V.-Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.
IV. Fortalecer la capacidad tecnológica que permita a las Instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información en la generación de inteligencia, prevención y persecución del delito.	VI.-Sistema Nacional de Información.
	VII.-Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE).

Alcance del informe

El objetivo principal del presente informe es el de presentar un análisis cuantitativo y cualitativo de las acciones realizadas por las diferentes áreas responsables de la ejecución de estos programas así como la administración y ejercicio de los recursos asignados para este fin, además de la verificación del cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para cada uno de los Programas con Prioridad Nacional (PPN). Confiando en que este documento sea una herramienta de análisis que contribuya al proceso de toma de decisiones y, que al mismo tiempo, coadyuve al mejoramiento de las instancias encargadas de la seguridad pública e impartición de justicia.

Estructura

Este documento está compuesto por las siguientes secciones generales:

- ✓ Índice: presenta la lista ordenada y numerada de los temas contenidos en el informe.
- ✓ La presente introducción: en donde se pone en contexto el alcance y estructura del informe.
- ✓ Programas con Prioridad Nacional: El análisis de los PPN comprende los siguiente:
    - Avances presupuestarios.
    - Cumplimiento de metas convenidas.
    - Avance General del Programa o Subprograma según sea el caso.
    - Descripción de la problemática y ,
    - De que forma la inversión en los programas y subprogramas han contribuido a la solución de la misma.
- ✓ Conclusiones generales: donde se describen de manera general, los hallazgos de la información proporcionada por las diferentes áreas de seguridad pública y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, así como otras fuentes de información que contribuyeron a la Integración del FODA. Además de un análisis del comportamiento de la incidencia delictiva, en donde se considera el comportamiento de la incidencia de los delitos de alto impacto social de los últimos años y las recomendaciones que permitirán definir estrategias y líneas de acción.
- ✓ Bibliografía: Finalmente, se describen las fuentes de información consultadas para la integración de este documento.

Avance Financiero General por Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas

(CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS	CONVENIDO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
APORTACIÓN FEDERAL						
I.- Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica						
A. -Modelo Nacional de Policía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.-Dignificación Policial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.-Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II.- Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
A.-Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	6,738,198.13	6,738,198.13	0.00	0.00	0.00	6,651,366.00
B.-Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	10,542,000.00	10,542,000.00	0.00	0.00	0.00	9,997,302.62
III.-Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
A.- Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	118,859,617.06	117,454,808.54	561,800.00	320,850.01	0.00	116,354,311.23
B.- Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	7,393,230.60	7,393,230.60	0.00	0.00	0.00	7,370,146.90
D.- Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	229,302.50	229,302.50	0.00	0.00	0.00	215,592.00
E.- Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE´S)	70,000.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	58,909.44
F.- Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	24,312,832.30	24,312,832.30	0.00	0.00	0.00	24,290,848.29
G.- Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV.-Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						
A.- Acceso a la Justicia para las Mujeres	390,650.24	390,650.24	0.00	0.00	0.00	360,010.96
B.- Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

V.- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
A.- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	3,012,650.00	4,673,511.20	0.00	0.00	0.00	4,662,710.47
B.- Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	725,000.00	587,583.73	0.00	0.00	0.00	587,583.73
C.- Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VI.- Sistema Nacional de Información						
A.- Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP	7,648,674.61	7,648,674.61	0.00	0.00	0.00	7,634,911.20
B.- Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	4,751,639.66	4,750,999.24	0.00	0.00	0.00	4,750,999.23
C.- Red Nacional de Radiocomunicación	29,390,410.46	29,369,686.62	28,163,842.10	0.00	0.00	320,155.36
D.- Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VII.- Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
A.- Registro Público Vehicular	692,739.24	595,467.09	0.00	0.00	0.00	595,467.09
Seguimiento y Evaluación de los Programas						
	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00
Subtotal Federal	**215,656,944.80**	**215,656,944.80**	**28,725,642.10**	**320,850.01**	**0.00**	**184,750,314.52**

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS	CONVENIDO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
APORTACIÓN ESTATAL						
I.- Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica						
A. -Modelo Nacional de Policía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.-Dignificación Policial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.-Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II.- Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
A.-Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.-Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	835,000.00	835,000.00	0.00	0.00	0.00	634,999.86
III.-Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública						
A.- Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	38,733,454.67	38,733,454.67	0.00	423,632.00	1,110,584.00	36,647,356.56
B.- Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D.- Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	5,064,341.33	5,064,341.33	236,900.00	0.00	0.00	4,629,929.69
E.- Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE´S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F.- Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G.- Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV.-Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						
A.- Acceso a la Justicia para las Mujeres	560,000.00	560,000.00	0.00	0.00	0.00	510,910.00
B.- Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V.- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
A.- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.- Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VI.- Sistema Nacional de Información						

A.- Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.- Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	21,900,000.00	21,900,000.00	208,800.00	0.00	0.00	21,029,018.05
C.- Red Nacional de Radiocomunicación	299,999.25	299,999.25	0.00	0.00	18,442.00	205,420.92
D.- Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VII.- Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas						
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal Estatal	**67,392,795.25**	**67,392,795.25**	**445,700.00**	**423,632.00**	**1,129,026.00**	**63,657,635.08**

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS	CONVENIDO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
I.- Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica						
A. -Modelo Nacional de Policía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.-Dignificación Policial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.-Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II.- Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
A.-Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	6,738,198.13	6,738,198.13	0.00	0.00	0.00	6,651,366.00
B.-Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	11,377,000.00	11,377,000.00	0.00	0.00	0.00	10,632,302.48
III.-Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública						
A.- Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	157,593,071.73	156,188,263.21	561,800.00	744,482.01	1,110,584.00	153,001,667.79
B.- Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	7,393,230.60	7,393,230.60	0.00	0.00	0.00	7,370,146.90
D.- Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	5,293,643.83	5,293,643.83	236,900.00	0.00	0.00	4,845,521.69
E.- Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE´S)	70,000.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	58,909.44
F.- Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	24,312,832.30	24,312,832.30	0.00	0.00	0.00	24,290,848.29
G.- Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV.-Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						
A.- Acceso a la Justicia para las Mujeres	950,650.24	950,650.24	0.00	0.00	0.00	870,920.96
B.- Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V.- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
A.- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	3,012,650.00	4,673,511.20	0.00	0.00	0.00	4,662,710.47
B.- Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	725,000.00	587,583.73	0.00	0.00	0.00	587,583.73
C.- Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VI.- Sistema Nacional de Información						

A.- Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP	7,648,674.61	7,648,674.61	0.00	0.00	0.00	7,634,911.20
B.- Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	26,651,639.66	26,650,999.24	208,800.00	0.00	0.00	25,780,017.28
C.- Red Nacional de Radiocomunicación	29,690,409.71	29,669,685.87	28,163,842.10	0.00	18,442.00	525,576.28
D.- Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VII.- Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
Registro Público Vehicular	692,739.24	595,467.09	0.00	0.00	0.00	595,467.09
Seguimiento y Evaluación de los Programas						
	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00
Subtotal Financiamiento Conjunto (Federal Estatal)	**283,049,740.05**	**283,049,740.05**	**29,171,342.10**	**744,482.01**	**1,129,026.00**	**248,407,949.60**

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS	CONVENIDO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
APORTACIÓN FEDERAL HACIA MUNICIPIOS						
I.-Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica						
A.- Modelo Nacional de Policía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.- Dignificación Policial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II.-Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
A.- Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	5,815,000.00	5,815,000.00	0.00	0.00	0.00	5,815,000.00
B.- Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	4,259,600.00	4,259,600.00	0.00	0.00	0.00	3,230,447.27
III.- Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública						
A.- Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	43,839,636.20	43,839,636.20	0.00	0.00	0.00	43,420,606.35
B.- Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D.- Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.- Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE´S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F.- Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G.- Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV.- Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						0.00
A.- Acceso a la Justicia para las Mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.- Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V.- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
A.- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.- Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

VI.- Sistema Nacional de Información						
A.- Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.- Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Red Nacional de Radiocomunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D.- Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VII.- Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas						
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal Federal hacia municipios	**53,914,236.20**	**53,914,236.20**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**52,466,053.62**

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS	CONVENIDO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
APORTACIÓN ESTATAL HACIA MUNICIPIOS						
I.- Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica						
A.- Modelo Nacional de Policía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.- Dignificación Policial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Justicia Civica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II.- Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
A.- Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.- Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III.- Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública						
A.- Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.- Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D.- Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.- Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE´S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F.- Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G.- Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV.- Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						
A.- Acceso a la Justicia para las Mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.- Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V.- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
A.- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.- Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

VI.- Sistema Nacional de Información						
A.- Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.- Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Red Nacional de Radiocomunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D.- Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VII.- Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas						
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal Estatal hacia municipios	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS	CONVENIDO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
I.- Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica						
A. -Modelo Nacional de Policía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.-Dignificación Policial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.-Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II.- Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
A.-Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	5,815,000.00	5,815,000.00	0.00	0.00	0.00	5,815,000.00
B.-Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	4,259,600.00	4,259,600.00	0.00	0.00	0.00	3,230,447.27
III.-Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública						
A.- Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	43,839,636.20	43,839,636.20	0.00	0.00	0.00	43,420,606.35
B.- Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D.- Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.- Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE´S)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F.- Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G.- Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV.-Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						
A.- Acceso a la Justicia para las Mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.- Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V.- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
A.- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.- Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C.- Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VI.- Sistema Nacional de Información						
A.- Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.- Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Red Nacional de Radiocomunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D.- Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VII.- Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas						
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Conjunto (Municipios)	**53,914,236.20**	**53,914,236.20**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**52,466,053.62**

SUMA DE LOS DOS FINANCIAMIENTOS CONJUNTOS 2021

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS	CONVENIDO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
I.- Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica						
A. -Modelo Nacional de Policía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.-Dignificación Policial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.-Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II.- Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública						
A.-Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	12,553,198.13	12,553,198.13	0.00	0.00	0.00	12,466,366.00
B.-Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	15,636,600.00	15,636,600.00	0.00	0.00	0.00	13,862,749.75
III.-Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública						
A.- Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	201,432,707.93	200,027,899.41	561,800.00	744,482.01	1,110,584.00	196,422,274.14
B.- Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	7,393,230.60	7,393,230.60	0.00	0.00	0.00	7,370,146.90
D.- Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	5,293,643.83	5,293,643.83	236,900.00	0.00	0.00	4,845,521.69
E.- Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE´S)	70,000.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	58,909.44
F.- Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	24,312,832.30	24,312,832.30	0.00	0.00	0.00	24,290,848.29
G.- Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV.-Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						
A.- Acceso a la Justicia para las Mujeres	950,650.24	950,650.24	0.00	0.00	0.00	870,920.96
B.- Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.- Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V.- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes						
A.- Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	3,012,650.00	4,673,511.20	0.00	0.00	0.00	4,662,710.47
B.- Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	725,000.00	587,583.73	0.00	0.00	0.00	587,583.73
C.- Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

VI.- Sistema Nacional de Información						
A.- Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP	7,648,674.61	7,648,674.61	0.00	0.00	0.00	7,634,911.20
B.- Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	26,651,639.66	26,650,999.24	208,800.00	0.00	0.00	25,780,017.28
C.- Red Nacional de Radiocomunicación	29,690,409.71	29,669,685.87	28,163,842.10	0.00	18,442.00	525,576.28
D.- Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VII.- Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)						
Registro Público Vehicular	692,739.24	595,467.09	0.00	0.00	0.00	595,467.09
Seguimiento y Evaluación de los Programas						
	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00
Subtotal Financiamiento Conjunto (Federal Estatal)	**336,963,976.25**	**336,963,976.25**	**29,171,342.10**	**744,482.01**	**1,129,026.00**	**300,874,003.22**

Saldo disponible	**5,045,122.92**

III. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 1. Programa de impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprogramma de Modelo Nacional de Policía.

1.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) Indique con una "X" según sea el caso, si el marco normativo local en materia de seguridad pública, se encuentra homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Policía y Justicia Cívica, es decir contempla unidades de investigación en policías estatales y Municipales, así como Juzgados Cívicos.

SI	NO
	X

b) Indique con una "X" según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con un diagnóstico que dé cuenta de la estructura organizacional de la Corporación: Estado de Fuerza de la Policía, así como de Policías de Investigación de Campo y de Gabinete, con capacidades para procesar y con capacidades de Gestión Jurídica.

SI	NO
	X

c) Indique con una "X" según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con un Plan de Implementación que garanticen la creación o fortalecimiento de las Unidades de Investigación.

SI	NO
	X

d) Indique con una "X" según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con una Unidad de Investigación dentro de su Secretaría Estatal o Equivalente. Plan de Implementación que garanticen la creación o fortalecimiento de las Unidades de Investigación.

SI	NO
	X

e) Si la respuesta del inciso anterior es negativa Indique con una "X" según sea el caso, si la entidad federativa ha comenzado labores para crear su Unidad de Investigación.

SI	NO
	X

f) Si la respuesta del inciso anterior es afirmativa Indique ¿cuáles fueron los principales bienes adquiridos para el fortalecimiento de la unidad de investigación?.

Bien	Cantidad Programada en 2021	Cantidad Adquirida en 2021	Porcentaje alcanzado en 2021

1.1.2 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo según corresponda ésta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) En el entendido de que la Entidad Federativa ya cuenta con el Marco Normativo local que acredite las disposiciones dispuestas en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, indique ¿A partir de qué año cuenta con Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad estatal o equivalente?.

No Aplica

b) ¿Cuántos Elementos conforman esta Unidad de Investigación?.
c) ¿Cuántos Elementos realizan funciones de investigación y cuántos de gabinete?.
d) ¿Cuántos Elementos realizan funciones con capacidades para procesar?.
e) ¿Cuántos Elementos realizan funciones de gestión jurídica?.
f) Señale con una "X" en cuáles de los siguientes cursos se ha brindado capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Investigación?.

Temática	SI	NO
Técnicas de Investigación del Delito		
Protocolos de Atención a Víctimas de Delitos		
Protocolos especializados para atención a víctimas de violencia de género		
Protocolos para la atención de víctimas, con enfoques diferenciados (personas indígenas, con discapacidad, o para la atención de niñas, niños y adolescentes o personas en situación de violencia.		
Criminalística		
Criminología		
Talleres de Campo en actos de Investigación		
Técnicas de entrevista		
Perfilación Criminal		
Teoría del caso		
Prueba Legal y lícita		
Otro		

g) Indique con una "X" si el personal que integra la Unidad de Investigación realiza investigaciones de principio a fin en coordinación con el Ministerio Público, (es decir no sólo actos de Investigación específicos).

SI	NO
	X

h) Señale con una "X" si la Corporación cuenta con policías con capacidades para procesar.

SI	NO
	X

i) La Unidad de Investigación cuenta con o tiene acceso a:

Equipo	SI	NO
Base de datos y Software especializado para realizar investigaciones		X
Kits Especializados para procesar escenas del crimen		X
Equipo de extracción de datos		X
Vehículos		X
Equipo de Fotografía		X
Equipo de Audio		X
Equipo de video		X

UNIDAD DE INTELIGENCIA/ANÁLISIS

j) Indique con una "X" si la Corporación cuenta con la Unidad de Inteligencia/Análisis.

SI	NO
X	

k) Señale con una "x" si ha brindado capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Inteligencia/Análisis en algunos de los siguientes cursos:

Temática	SI	NO
Introducción a los métodos de policiamiento y análisis delictivo		X
Análisis cualitativo a la Seguridad Pública		X
Bases de Datos		X
Gestión de la Información		X
Técnicas básicas para integrar información		X
Análisis Geográfico		X
Técnicas de análisis		X
Redes de vínculos		X
Patrones delictivos		X
Otro: valorar si se deja con el área técnica preguntar al centro de prevención.		

l) Indique con una "X" si el personal que integra la Unidad de Inteligencia/Análisis tiene acceso a las siguientes fuentes de información:

Fuente		Sí	No
Plataforma México	Acceso amplio	X	
	Acceso básico		
Licencias del Estado/Municipio		X	
Información de los Juzgados cívicos (detenciones por faltas administrativas)		X	
Registro Nacional de Detenciones (detenciones por delitos)			X
Acceso espejo a las cámaras del C4 ó C5 del Estado/Municipio			X

m) Indique con una "X" qué productos genera la Unidad de Inteligencia/Análisis

Temática	SI	NO
Mapas de calor	X	
Patrones delictivos y Modus operandi	X	
Perfiles criminales	X	
Fichas de objetivos	X	
Redes de vínculos	X	

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS.

n) Indique con una "x", si la corporación cuenta con Unidad de Asuntos Internos.

SI	NO
	X

o) Señale con una "X" si se ha brindado capacitación especializada a los integrantes de la unidad de asuntos internos en algunos de los siguientes cursos:

Temática	SI	NO
Introducción a órganos de control interno		X
Mecanismos de alerta temprana		X
Mecanismos Especializados para la atención de casos de violencia de género		X
Equilibrio en el proceso disciplinario		X
Discrecionalidad en la función policial		X
Otro		X

p) Señale con una "x", si la unidad cuenta con un catálogo de faltas y sanciones.

SI	NO
	X

q) Indique con una "x", qué áreas componen la Unidad de Asuntos Internos.

Área	SI	NO
Supervisión		X
Investigación		X
Determinación de Expedientes		X

r) Indique con una "x", si la Unidad de Asuntos Internos cuenta con un mecanismo de recepción de quejas ciudadanas y de miembros de la corporación.

Ciudadanas:

SI	NO
	X

De miembros de la corporación:

SI	NO
	X

s) Indique el promedio mensual de quejas y denuncias que atiende.

Promedio mensual de quejas o denuncias

COMISIÓN HONOR Y JUSTICIA.

t) Indique con una "x", si la corporación cuenta con una Comisión de Honor y Justicia.

SI	NO
X	

u) Indique con una "x", con cuál de los siguientes componentes cuenta la Comisión de Honor y Justicia.

Componente	SI	NO
Instrumento Normativo	X	
Celebración de al menos una Sesión cada 6 meses	X	
Programa de reconocimiento al mérito policial	X	

POLICÍA DE PROXIMIDAD.

v) Señale con una "x", si la policía recibe denuncias sobre hechos posiblemente constitutivos de delito dando inicio a investigaciones sin que se solicite al denunciante ratificarla ante la Fiscalía/Procuraduría.

SI	NO
	X

w) Indique con una “x”, si se ha brindado capacitación especializada en alguno de los siguientes cursos en materia de proximidad:

Temática	SI	NO
Mediación		X
Justicia procedimental		X
Solución de problemas metodología SARA (Identificación del problema, análisis del problema, respuesta y evaluación)		X
Técnicas de entrevista		X
Metodología para el trabajo con la Comunidad		X
IPH para faltas administrativas		X
Derechos Humanos y huso Legítimo de la fuerza		X
Comunicación asertiva		X
Otro: verificar si se deja CON EL AREA verificar con el centro de prevención		X

x) Indique con una “x”, el tipo de atención disponible para las víctimas de delitos.

Tipo de atención	SI	NO
Atención médica		N/A
Atención psicológica		N/A
Asesoría jurídica		N/A

y) Indique el tiempo promedio de respuesta en horas y minutos (00:00), a las llamadas de emergencia, desde su recepción, hasta la llegada del policía al lugar de los hechos.

Tiempo promedio de respuesta

z) Indique con una “x”, la frecuencia con las que se llevan a cabo reuniones vecinales.

Semanal	Quincenal	Mensual	Otro (especifique)
			N/A
			N/A
			N/A

III.- PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 1. Programa de impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 2. Subprograma de Dignificación Policial.

1.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma. La información solicitada en este cuestionario respecto a los sueldos mensuales brutos y prestaciones salariales se tomarán como dato informativo.

a) Señale el salario mensual bruto (antes de impuestos), de los policías según su grado. Si en su Institución un determinado tiene otra denominación favor de indicarlo.

Grado	Salario Mensual Bruto ($)
Policía	
Policía Tercero	
Policía Segundo	
Policía Primero	
Subofical	
Oficial	
Subinspector	
Inspector	
Inspector Jefe	
Inspector General	
Comisario	
Comisario Jefe	
Comisario General	

Aún no se cuenta con la estratificación por grados de acuerdo a la tabla anterior.

b) Señale con una "x", las prestaciones sociales que proporcionan a los integrantes de la corporación o no.

Prestación	SI	NO
Acceso a créditos para vivienda		X
Seguro de vida	X	
Servicio médico	X	
Fondo de ahorro para el retiro de los policías		X
Acceso de apoyos para los familiares de policías caídos en cumplimiento del deber.		X
Becas escolares para hijos.	X	
Gastos fúnebres	X	
Vales de Despensa	X	

III.- PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 1. Programa de impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 3. Subprograma de Justicia Cívica.

1.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a).- Indique con una "X" según sea el caso, si el marco normativo local de la entidad federativa, en materia de seguridad pública, se encuentra homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, es decir contempla Juzgados Cívicos.

SI	NO
	X

b).- Indique con una "X" según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con un diagnóstico que permita identificar autores y procesos relacionados con la justicia cívica.

SI	NO
	X

c).- Indique con una "X" según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con un Plan de Implementación que incluyan los componentes y subcomponentes del Modelo.

SI	NO
	X

d).- En el ámbito Municipal, indique con una "X" según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con Juzgados Cívicos dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

SI	NO
	X

e).- Indique con una "X" con cuál o cuáles de los siguientes espacios físicos cuentan los Juzgados Cívicos.

Espacios físicos	SI	NO
Salas de Audiencias para los Juicios Orales		
Celdas con espacio separados entre hombres y mujeres		
Espacios especiales en los que se cuente con las medidas de protección para la atención de víctimas en situación de riesgo		
Espacio para la valoración médica		
Espacio para la canalización a medidas para mejorar la convivencia cotidiana		
Evaluación psicosocial a los probables infractores		
Espacio para la mediación		

f).- Si la respuesta del inciso anterior es negativa, ¿ La Entidad Federativa ha comenzado labores para crear la justicia cívica?.

g).- Si la respuesta del inciso a) ¿ Cuáles fueron los principales bienes adquiridos para el fortalecimiento de la justicia cívica?.

Bien	Cantidad Programada en 2021	Cantidad Adquirida en 2021	Porcentaje alcanzado en 2021

h).- En cuanto a medidas para mejorar la convivencia cotidiana, ¿Los Juzgados Cívicos contemplan trabajos a favor de la comunidad para atender la causa que genera la conducta antisocial, y se le da seguimiento?.

No aplica.

i).- En cuanto a sanciones de infractores con perfil de riesgo, ¿Los Juzgados Cívicos cuentan con convenios con Instituciones Públicas, Privadas y de la Sociedad Civil, para canalizar a infractores a trabajos a favor de la comunidad y otras medidas para mejorar la convivencia cotidiana?.

No aplica.

j).- ¿Los conflictos entre dos o más personas son derivados a otras áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa?.

No aplica.

III. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 2. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Sección 1-. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación de Control de Confianza.

Cumplimiento de Metas Convenidas:

Metas 2021	Cumplimiento:
C3 1.- Realizar la aplicación de 1,923 Evaluaciones de Control y Confianza de acuerdo a lo siguiente: 1,767 Evaluaciones de Permanencia mismas que están distribuidas de la siguiente manera: (18 al Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas Adolescentes (ITAMA), 53 al Sistema Estatal Penitenciario (SIEP), 175 a la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP), 358 a la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) y 1,163 a Seguridad Pública Municipal) 156 evaluaciones de Nuevo Ingreso de acuerdo a lo siguiente: 5 corresponden al Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas Adolescentes (ITAMA), 5 a la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP), 75 al Sistema Estatal Penitenciario (SIEP) y 71 a la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE).	Evaluaciones concluidas al 31 de Diciembre 2021: PERMANENCIA CONCLUIDA: 1,761 ITAMA: **18** SIEP: **50** PESP: **175** FGJE: **355** SPM: **1,163** NUEVO INGRESO CONCLUIDA: 145 ITAMA: **5** PESP: **5** SIEP: **64** FGJE: **71** TOTAL CONCLUIDO: **1,906**
2.- Modernizar la Infraestructura de video entrevistas instalada en cubículos con el reemplazo de cámaras de capacidad de grabación de audio y video así como movimiento para visualizar distintos angulos del evaluado y mejorar la labores de supervisión en las actividades de las entrevistas de control de confianza.	100% Licitación Pública: LPA-926086953-007-2021 Contrato Número CECC-CT-29-2021
3.- Ampliar el Sistema de Video vigilancia en accesos principales de las Instalaciones.	100% Licitación Pública: LPA-926086953-007-2021 Contrato Número CECC-CT-29-2021
4. Ampliar la red de voz y datos en el área de consultores médicos, supervisión y caseta de seguridad.	100% Licitación Pública: LPA-926086953-007-2021 Contrato Número CECC-CT-29-2021.
5.- Ampliar la red de voz y datos en el área de consultores médicos, supervisión médica para lograr una mejor distribución del equipo médico y de cómputo y la red de seguridad de acceso principal en caseta ubicada en portón sur.	100% Licitación Pública: LPA-926086953-007-2021 Contrato Número CECC-CT-29-2021
6.- Ampliar el sistema de control de acceso facial y de proximidad (RFID), en puerta sur de edificio principal.	100% Licitación Pública: LPA-926086953-007-2021 Contrato Número CECC-CT-29-2021
7.- Modernizar y ampliar la red inalámbrica del centro.	100% Licitación Pública: LPA-926086953-007-2021 Contrato Número CECC-CT-29-2021
8.- Dotar de equipamiento y mejorar las actividades administrativas y operativas del centro, con el suministro de equipo de cómputo, impresión, telefonía, digitalización, comunicación,	100% Licitación Pública: LPA-926086953-007-2021 Contrato Número CECC-CT-29-2021

e infraestructura de red y reemplazar equipo que, por su vida útil, y fallas ha sido retirado de la operación.	
9.- Modernizar el equipamiento de las instalaciones de monitoreo de seguridad perimetral exterior e interior, así como coadyuvar en las actividades de control de ruta del personal a evaluar.	100% Licitación Pública: LPA-926086953-007-2021 Contrato Número CECC-CT-29-2021

III.- PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 2. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Sección 2.-. Subprograma: Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública.

Meta 2021	Cumplimiento:
Instituto Superior de Seguridad Pública (ISSPE) 1.- Capacitar en formación inicial, a 40 elementos de la policía municipal en activo de los diversos municipios del estado, con una carga horaria de 486 horas.	267.5%
2.- Capacitar a 100 elementos de Seguridad Pública Municipal, en Formación Continua en Cadena de Custodia, con una carga horaria de 40 horas .	100%
3.- Capacitar a 20 Mandos de Seguridad pública municipal en diplomado de mandos, con una carga horaria de 120 horas.	100%
4.- Capacitar a 100 elementos de seguridad pública municipal en justicia cívica con una carga horaria de 60 horas.	100%
5.- Capacitar a 1,020 elementos de seguridad pública en CBFP con una carga horaria de 40 horas.	100%
6.- Evaluar a 1,020 elementos de seguridad pública en CBFP.	100%
7.- Perspectiva de género a 100 elementos de la policía municipal con una carga horaria de 40 horas.	100%
8.- Policía de proximidad a 100 elementos de policía municipal, con una carga horaria de 40 horas.	100%
9.- Atención a grupos vulnerables a 100 elementos de seguridad pública municipal, con una carga horaria de 40 horas.	100%
10.- Investigación Criminal a 100 Elementos de seguridad pública municipal, con una carga horaria de 40 horas.	100%

Metas 2021	Cumplimiento:
Fiscalía General de Justicia 1.- Capacitar a 659 elementos en activo dentro del organismo, así como a aspirantes que deseen incorporarse a la Fiscalía General, como Policía de Investigación, Agente del Ministerio Público y Facilitadores, mismos que estarán distribuidos de la siguiente manera:	
a).- 25 aspirantes a Policía de Investigación, Formación Inicial Aspirantes.	a).- 37 aspirantes capacitados en formación inicial para aspirantes a policía de investigación. Mediante Oficio No. IFP-199/2021, se solicitó la modificación de la Meta, por un incremento en el número de personas participantes en el curso, exponiéndose la debida justificación, siendo está: la imperante necesidad de contar con más

	servidores públicos mejor capacitados en esta Fiscalía General. Cabe señalar que todos los aspirantes cumplieron con los requisitos establecidos para el ingreso al curso y demostraron un excelente desempeño durante el desarrollo de su formación.
b).- 150 elementos de la Policía de Investigación, Formación Continua (CBP).	b).- 151 elementos de la Policía de Investigación, Formación Continua (CBP). Ampliación de meta mediante oficio SESNSP/DGVS/7255/2021.
c).- 150 Evaluaciones de Competencias Básicas de Policía de Investigación.	c).- 151 elementos de la policía de investigación, formación continua (CBP). Mediante Oficio No. IFP-120/2021, se solicitó la modificación de la Meta, por un incremento ligeramente superior en el número de personas participantes en el curso, debido a la necesidad de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal, para capacitar a más elementos de su corporación. Ampliación de meta mediante oficio SESNSP/DGVS/7255/2021.
d).- 15 Agentes del Ministerio Público y Secretarios de Acuerdos, formación Inicial Activos.	d).- 18 servidores públicos de la Fiscalía capacitados en Formación Inicial para Agentes del Ministerio Público y Secretarios de Acuerdos en activo. Mediante Oficio No. IFP-199/2021, se solicitó la modificación de la Meta, por un incremento en el número de personas participantes en el curso, exponiéndose la debida justificación, siendo está: la imperante necesidad de contar con más servidores públicos mejor capacitados en esta Fiscalía General.
e).- 15 Aspirantes a Agentes del Ministerio Público y Secretarios de Acuerdos, formación Inicial Aspirantes.	e).- 15 aspirantes capacitados en formación inicial para agentes del Ministerio Público y Secretarios de Acuerdos en aspirante.
f).- 60 Agentes del Ministerio Público y Secretarios de Acuerdos, con dos programas de Formación Continua (SJP).	f).- 75 Agentes del Ministerio Público y Secretarios de Acuerdos, con dos programas de Formación Continua (SJP). Mediante Oficio No. IFP-139/2021, se solicitó la modificación de la Meta, por un incremento en el número de personas participantes en el curso. Cabe comentar que todos los programas de capacitación son susceptibles a presentar diferencias en las Metas programadas, con las reportadas al finalizar cada evento de capacitación, debido a las necesidades planteadas por las diferentes Unidades para que más personal de sus áreas sean contemplados dentro de los cursos, aprovechando de manera favorable estas acciones, sin afectar el monto presupuestal asignado. Ampliación de meta mediante oficio SESNSP/DGVS/7255/2021.
g).- 63 Servidores Públicos en temas de Justicia para las Mujeres, con dos programas de formación continua.	g) 63 Servidores Públicos en temas de Justicia para las Mujeres, con dos programas de formación continua. Modificación de la Meta, por un incremento en el número de personas participantes en el curso. Cabe comentar que

	todos los programas de capacitación son susceptibles a presentar diferencias en las Metas programadas, con las reportadas al finalizar cada evento de capacitación, debido a las necesidades planteadas por las diferentes Unidades para que más personal de sus áreas sean contemplados dentro de los cursos, aprovechando de manera favorable estas acciones, sin afectar el monto presupuestal asignado.
h).- 38 Servidores Públicos en temas de Desaparición Forzada de Personas, Formación Continua.	h).- 38 Servidores Públicos en temas de Desaparición Forzada de Personas, Formación Continua. Mediante Oficio No. IFP-168/2021, se solicitó la modificación de la Meta, por un incremento en el número de personas participantes en el curso.
i) 30 Peritos, Formación Continua (SJP)	i) 30 Peritos, Formación Continua (SJP)
j).- 30 Cadena de Custodia para Policías de Investigación.	j).- 35 elementos adscritos a la Agencia Ministerial de Investigación Criminal capacitados en formación continua (SJP y Cadena de Custodia) para Policías de Investigación. Mediante Oficio No. IFP-190/2021, se solicitó la modificación de la Meta, por un incremento ligeramente superior en el número de personas participantes en el curso, debido a la necesidad de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal, para capacitar a más elementos de su corporación.
k).- 40 Otros Operadores, Formación Continua para Personal de la Unidad Especializada en Inteligencia Patrimonial y Financiera, con 2 Programas de Formación Continua.	k).- Debido a que no fue Validado por parte de la DGAT el programa para la Unidad Especializada en Inteligencia Patrimonial y Financiera, el recurso con origen “aportación estatal”, fue debidamente reprogramado al rubro de Becas.
2.- Becas para 20 Aspirantes a Policía de Investigación y 10 Aspirantes a Agentes del Ministerio Público.	2.- Se entregó el 100% de Becas para Aspirantes de ambos perfiles. Becas para aspirantes a agentes del Ministerio Público: 10 becas con aprobación federal y las 5 que se solicitaron de ampliación de los recursos estatales. Becas para aspirantes a Policía de Investigación: 20 con aportación federal y las 5 que se solicitaron con ampliación de recursos estatales. Las cuales fueron procedentes mediante oficio SESNSP/DGVS/7146/2021 del 19 octubre resolviendo procedente el recurso de capacitación de la Unidad de Inteligencia a becas para el caso de las estatales de ambos perfiles.

Metas 2021	Cumplimiento:
Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP)	

Profesionalizar y capacitar a los Elementos de seguridad pública siguiente: 1.- Capacitar en formación inicial a 40 aspirantes de la Policía Estatal. 2.-Formación Continua (Justicia Cívica), a 900 elementos. 3.- Formación continua (CBFP), a 500 elementos. 4.- Cadena de custodia a 100 elementos. 5.- Diplomado para Mandos (20 Mandos). 6.- Equidad de género para 100 elementos. 7.- Investigación criminal para 50 elementos. 8.- Grupos vulnerables para 100 elementos. 9.- Proximidad social para 30 elementos. 10.- Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función para Policía Estatal para 500 elementos.	1.- 39 aspirantes capacitados. 97.5%. 2.- 900 elementos capacitados. 100%. 3.- 500 elementos capacitados. 100%. 4.- 100 elementos capacitados. 100%. 5.- 20 elementos capacitados. 100%. 6.- 100 elementos capacitados. 100% 7.- 50 elementos capacitados. 100%. 8.- 100 elementos capacitados. 100%. 9.- 30 elementos capacitados. 100% 10.- 500 elementos capacitados. 100%.

Metas 2021	Cumplimiento:
Instituto de Aplicación de Medidas para Adolescentes (ITAMA) 1.-Capacitación para 18 Elementos de Seguridad.	1.- Capacitación concluida al 100%. Impartida por el ISSPE en los temas de: Protocolos nacionales de actuación e Introducción a Estándares y procesos.
2.-Capacitación para 18 Elementos del Área Técnica.	2.- Capacitación concluida al 100%. Impartida por el ISSPE en los temas de: Medidas Cautelares y Evaluación del Riesgo Procesal.

Metas 2021	Cumplimiento:
Sistema Estatal Penitenciario (SIEP) 1.- Capacitar a 100 Custodios en Formación Inicial Activo.	**Capacitación: $225,000.00** Institución formadora: Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE) Monto contratado: $750,000.00 Descripción: Con la finalidad de cumplir con esta meta se suscribió un Convenio de Colaboración con el ISSPE, el No. ISSPE-07-FASP-SSP-SON-2021. Dicho convenio es en materia de profesionalización de las instituciones de seguridad pública, derivado del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública de los Estados FASP 2021.

	Participaron un total de 34 custodios en Formación Inicial Activo en dos cursos programados de la siguiente manera: En el primer curso se contó con 33 elementos con fecha de inicio 17/05/2021 y fecha de conclusión 10/09/2020, el cual concluyó solo con 11 custodios; y el segundo grupo dio inicio el 04/10/2020 y finalizó el 10/12/2020; el cual concluyo con 23 custodios. Con un total de 34 custodios capacitados con formación inicial activo.
2.- Capacitación en Formación Inicial para 25 Aspirantes a Custodio.	**Capacitación: $162,840.00** Institución formadora: Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE) Monto contratado: $177,000.00 Programa de formación inicial del Sistema Penitenciario para el perfil de custodio, con un total de 547 horas de capacitación, finalizó con un total de 23 elementos.

III. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 3. Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales de las Instituciones de Seguridad Pública.

Sección 1.- Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

Metas 2021	Cumplimiento:
Fiscalía General de Justicia (FGJE) 1.- Adquisición de 570 camisas manga larga y cortas , 570 pantalones tácticos, 570 botas tácticas y 570 gorras tipo beisboleras.	El Vestuario, se adquiere cumpliendo meta original por cada línea 570 camisas, 570 pantalones, 570 Botas y 570 Gorras tipo beisbolera, mediante contrato FGJE/FASP/017/2021, de proceso de licitación obteniendo economía presupuestal, motivo por el cual de línea, se solicitó al Secretariado Ejecutivo ampliar metas las cuales fueron autorizadas mediante oficio SESNSP/DGVS/7255/2021 de fecha 25 de octubre 2021, la Fiscalía se encuentra en proceso de adquirir las piezas adicionales que fueron autorizadas. Se amplió meta, por 73 botas, 40 camisolas y 63 pantalones, quedando sin efecto las gorras ya que el proveedor no le fue posible entregarlas por cuestiones de Pandemia y sus entregas con los fabricantes. Pagándose estas OP 103 el 17 de diciembre del 2021.
2.-Adquisición de 54 Vehículos (27 pick ups y 27 sedán), así como el equipamiento de los mismos con 54 juego de torretas y 54 luz estroboscópica.	La Adquisición de los 57 vehículos se desprenden de dos contratos el contrato FGJE/FASP/009/2021 corresponde a 27 vehículos tipo pick up y el contrato FGJE/FASP/010/2021 para 27 Sedán, en lo que respecta a los 54 juegos de torretas y luz estroboscópica mediante contrato FGJE/FASP/013/2021. Es importante comentar que en el caso de la línea de los vehículos se cuenta con economía presupuestal y se solicitó ampliar meta al Secretariado obteniendo respuesta positiva mediante SESNSP/DGVS/7255/2021 de fecha 25 de octubre 2021, adquisición adicional en proceso. El pago de estos dos vehículos se llevará a cabo antes del 31 de marzo del 2022 previos al cierre , y se aplicó adquisición de rendimientos financieros en esta subprograma que consiste en equipo de computo (1 laptop y 3 multifuncionales).

Metas: 2021	Cumplimiento:
POLICÍA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (PESP) 1.- Adquisición de Uniformes para el personal Operativo (828 camisas, 828 pantalones, 828 chamarras y 828 pares de botas)	Mediante licitación pública se realiza la compra de 828, camisas, 828 pantalones, 828 chamarras y 828 botas.
2.- Contemplar gastos de alimentación y hospedaje para los Elementos que desempeñan sus labores en los 72 Municipios del Estado, así como también los gastos que se generen a nivel nacional cuando se tenga que viajar para cualquier actividad inherente a sus labores profesionales.	Se cuentan con 20 bases operativas establecidas, más operativos que se realizan en el estado, por lo que se les brinda a los elementos hospedajes y alimentación. El recurso concertado se utiliza.
3.- Dotar con combustible a las Unidades de la Policía Estatal, para cumplir con la atención y llamados que se requieran.	Se cumple con abastecer el total de unidades.

4. Cubrir el pago del contrato de arrendamiento financiero como tercer y último año por concepto de adquisición de vehículos para equipamiento a la Policía Estatal de Seguridad Pública y a los municipios del Estado, lo que permitirá que los diversos traslados dentro del estado del personal policiaco que participa en operativos conjuntos en coordinación con otros elementos y autoridades de cada uno de los 72 municipios.	Se cumple con la meta.

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en el 2021 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Estatal				
Vestuario y Uniformes (828 camisas, 828 pantalones, 828 chamarras y 828 pares de botas)	Pieza (camisa)	828		834
	Pieza (pantalón)	828		834
	Pieza (chamarra)	828		828
	Par (botas)	828		828
Materiales de Seguridad Pública (desagregación por concepto convenido en la Estructura Programática)	Pieza y/o millares			
Prendas de Protección (desagregación por concepto convenido en la Estructura Programática)	Pieza			
Equipo de defensa y seguridad (desagregación por concepto convenido en la Estructura Programática)	Pieza			
Vehículos y Equipo Terrestre (desagregación por concepto convenido en la Estructura Programática)	Pieza	39		39
Equipamiento a vehículos (torrestas y luces)	Pieza			
Seguridad Pública Municipal				
Vestuario y Uniformes (desagregación por concepto convenido en la Estructura Programática)	Par Bota			
	Pieza camisa	329		329
	Pieza pantalón	329		329
	Juego			
Materiales de Seguridad Pública (desagregación por concepto convenido en la Estructura Programática)	Pieza y/o millares			

Prendas de Protección (desagregación por concepto convenido en la Estructura Programática)	Pieza			
Equipo de defensa y seguridad (desagregación por concepto convenido en la Estructura Programática)	Pieza			
Vehículos y Equipo Terrestre (desagregación por concepto convenido en la Estructura Programática)	Pieza	24		24
Procuración de Justicia				
Vestuario y Uniformes (desagregación por concepto convenido en la Estructura Programática)	Par bota	570	643	643
	Pieza camisa	570	610	610
	Pieza pantalón	570	633	633
	Gorra Beisbolera	570	741	570
	Juego			
Materiales de Seguridad Pública (desagregación por concepto convenido en la Estructura Programática)	Pieza y/o millares			
Prendas de Protección (desagregación por concepto convenido en la Estructura Programática)	Pieza			
Equipo de defensa y seguridad (desagregación por concepto convenido en la Estructura Programática)	Pieza		-	-
Vehículos y Equipo Terrestre (desagregación por concepto convenido en la Estructura Programática)	Vehículo tipo Pick up 27 Vehículo tipo Sedan 27	54	56	56
Equipamiento a vehículos (torrestas y luces)	Juego de Torretas 54 Luz Estroboscópica 54	108		108
Sistema Penitenciario				
Vestuario y Uniformes	Par			
	Pieza			
	Juego			
Prendas de Protección	Pieza			
Arma Corta	Pieza			
Arma Larga	Pieza			
Policía en Funciones de Seguridad Procesal				
Vestuario y Uniformes	Par			
	Pieza			
	juego			
Prendas de protección	Par			
Arma Corta	Pieza			
Arma Larga	Pieza			

III.- PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 3. Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.

Sección 2.- Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.

3.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, la Información deberá presentarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el subprograma

a.-) Detallar en el siguiente recuadro cada una de las obras y mantenimientos realizados durante el ejercicio fiscal 2021, así como el porcentaje alcanzado de las mismas.

*No hubo inversión en obra en ITAMA, ni en el SIEP durante el 2021.

Lugar de la Obra realizada en 2021	Lugar de mantenimiento realizado en 2021	Cantidad concertada en 2021	Cantidad modificada en 2021	Porcentaje alcanzado en 2021

3.2.2 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, la Información deberá presentarse aún cuando no se hayan invertido recursos en el subprograma.

a).- ¿Cuántas Obras cuentan con actas de cierre entregadas durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020 ?.

Total de Obras en activo durante 2019 y 2020	Total de Obras con actas de cierre durante 2019 y 2020
0	1

b).- Cuántas Obras cuentan con actas de cierre y actas de finiquito entregadas durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020.

Total de Obras en activo durante 2019 y 2020	Total de Obras con actas de cierre y actas de finiquito durante 2019 y 2020
0	1

c).- Tomando en cuenta las obras realizadas durante los Ejercicios Fiscales 2016,2017 y 2018, desagregar la información por obra en el siguiente cuadro:

Lugar de la Obra realizada	Año de inicio	Con acta de cierre (marcar con una X)	Con acta de cierre y acta finiquito (marcar con una X)
Armería (PESP)	2019	X	X
HERMOSILLO (ITAMA)	2016	X	
HERMOSILLO (ITAMA)	2017	X	
HERMOSILLO (ITAMA)	2018	X	
SAN LUIS RÍO COLORADO (ITAMA)	2016	X	
SAN LUIS RÍO COLORADO (ITAMA)	2018	X	
COCORIT(ITAMA)	2016	X	

d).- De las respuestas desplegadas en el cuadro anterior, ¿Cuántas de estas obras se realizaron en más de dos o tres etapas?.

Total de obras realizadas	Número de etapas
0	

III.- PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 3. Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.

Sección 3.- Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.

Metas 2021	Cumplimiento:
Fiscalía General de Justicia (FGJE) 1.- Adquisición de un Software, 10 equipos GPS y 2 Vehículos tipo sedán.	Nota: El Software se adquiere mediante contrato FGJE/FASP/020/2021, GPS mediante contrato FGJE/FASP/019/2021 y los Vehículos mediante contrato FGJE/FASP/011/2021. Es importante resaltar que se solicitó al Secretariado Ejecutivo ampliación de meta por economía un GPS adicional, el cual se autorizó mediante oficio SESNSP/DGVS/7255/2021 de fecha 25 de octubre, ampliación de contrato FASP/019/2021.Se adquiere un GPS adicional como ampliación de meta por economía de saldos en metas cumplidas.

III.- PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 3. Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.

Sección 4.- Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.

Metas 2021	Cumplimiento:
Fiscalía General de Justicia (FGJE) 1.- Adquisición de 1 mesa para sala de juntas,12 sillas para sala de juntas, 5 tablet, 2 discos duros y 2 computadoras portátil.	El Mobiliario y equipo de oficina, se adquiere mediante contrato FGJE/FASP/007/2021, Equipo de Cómputo bajo contrato FGJE/FASP/014/2021. Tanto el Mobiliario de Oficina como el equipo de cómputo se encuentran en operación y buen uso en el subprograma destino. Cumpliendo al 100 % ambas líneas concertadas.
2.- Adquisición de escafandras (cubre pelo), mascarillas con respirador, trajes de bioseguridad, zapatones, guantes y cubre bocas.	La adquisición de Prendas de Protección mediante contrato FGJE/FASP/008/2021 mismos que fueron recibidos por el usuario final en la Búsqueda de personas Cumplimiento del 100%
3.- Adquisición de 4 vehículos tipo pick up, 2 de tipo sedán y 3 Drones (equipo aeroespacial)	Cumplimiento al 100 %, los vehículos fueron adjudicados mediante contrato FGJE/FASP/009/2021 los tipos pick up, los tipos sedán mediante contrato FGEJ/FASP/010/2021. Los 3 drones mediante contrato FGJE/FASP/019/2021. Importante comentar que se encuentran de igual manera bajo uso de personal del Subprograma destino. Así mismo cabe mencionar que se reprogramaron $14,000.00 pesos para con el saldo de los vehículos aumentar la meta a 1 (Un vehículo adicional) misma que manifestaron PROCEDENTE mediante oficio SESNSP/DGVS/7256/2021 de fecha 25 de Octubre, adquisición que se encuentra en proceso de adjudicación. La procedencia de la ampliación de meta se llevara a cabo antes del 31 de marzo de 2022 como límite de recibir y pagar el vehículo. .
4.-Un lote de herramientas menores tales como: picos, palas,barras, brochas, cordones, entre otas.	Las herramientas menores fueron recibidas mediante contrato FGJE/FASP/016/2021 Cumpliendo meta original, al 100% mismas que se encuentran en uso del área. Se aplicó una compra con los rendimientos financieros estatales por 10 piezas adicionales.

III.- PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 3. Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.

Sección 5.- Subprograma de Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económicas (UIPES).

Metas 2021	Cumplimiento:
Fiscalía General de Justicia (FGJE) 1.- Sentar las bases para operar con criterios homologados conforme al estándar nacional y en plataformas de tecnología de información.	Derivado del tiempo de pandemia y de los tiempos electorales, se encuentran aún en proceso legislativo las iniciativas de propuesta de reforma y de creación de nuevas disposiciones jurídicas a fin de establecer en las normas las bases de funcionamiento de la UIPE en Sonora, ya sea dentro de fiscalía o de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado.
2.- Contar con Infraestructura adecuada, suficiente y digna y poder llevar a cabo los actos de investigación en coadyuvancia con los Agentes del Ministerio Público, por ello se requiere de la renovación de Licencia del Software I2.	Se cuenta con las herramientas idóneas para coadyuvar en actos de investigación con los Agentes del Ministerio Público como se ha hecho este año en delitos como Extorsión; Fraude, Secuestro, Usurpación de identidad, entre otros. Mismo que fue adquirido mediante compra directa orden de pago 77 de fecha 28 de junio del 2021.

III.- PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 3. Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.

Sección 6.- Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.

Metas 2021	Cumplimiento:
Fiscalía General de Justicia (FGJE) 1.-Fortalecer la calidad de procesamiento de los indicios que permitan dar respuesta en tiempo y forma a los requerimientos planteados por las autoridades con el fin de contar con el mayor número de elementos probatorios, que contribuyan a la atención de los reclamos sociales.	Si, se Contrató una persona para el apoyo del Perito Antropólogo, para el desahogo de los procesamientos en la intervención de fosas y recuperación de cadáveres o restos óseos para disminuir el tiempo en la entrega de las muestras para el análisis genético. Además las muestras procesadas en el laboratorio para la identificación de cadáveres se llevan a acabo por bloques y en conjunto por el equipo de genética para reducir el tiempo de análisis, interpretación y elaboración de dictámenes.
2. Mantener el equipamiento del personal con los recursos económicos, materiales y tecnológicos que permitan potenciar su desempeño y el correcto seguimiento en las prácticas periciales.	Si, en el Laboratorio de Genética se cuenta con los equipos automatizados de todo el flujo con los software actualizados para el procesamiento de las muestras, análisis e interpretación de resultados, así como para la base de datos genéticos; además se cuenta con insumos y consumibles necesarios para el análisis anual. De igual forma todos los laboratorios cuentan con equipos automatizados y software actualizados para las practicas periciales.
3.- Proporcionar los mantenimientos y actualizaciones a los equipos de los Laboratorios Forenses que permita dar continuidad a los análisis forenses.	Si, se han dado mantenimientos preventivos y correctivos anuales.
METAS QUE EL ESTADO CUMPLIRÁ CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. 1.- Enviar mensualmente dentro de los primeros diez días, a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Coordinación de Métodos de Investigación de la Fiscalía General de la República, los perfiles genéticos (Formato Homologado para el ingreso de perfiles genéticos al Sistema CODIS), y los electroferogramas (formato PDF), obtenidos por esa institución forense, utilizando la clasificación prevista, con los siguientes índices: cadáveres, segmentos humanos, restos óseos, familiares, indicios, objetos personales, detenidos o migrantes.	Si, se envían periódicamente.
2.- Fortalecer la intervención de las diversas especialidades periciales encargadas de la identificación humana, mediante la adquisición de equipamiento, materiales , reactivos, accesorios y suministros de laboratorio, así como de infraestructura que permitan robustecer la operación de los SEMEFOS, y de la base nacional de datos Ante Morten y Post Morten, Administrada por el Centro de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI) de la Coordinación de Métodos de Investigación de la Fiscalía General de la República. Enviar evidencia documental que permita su validación y seguimiento.	Se ha fortalecido con la adquisición de materiales, reactivos accesorios para la búsqueda y recuperación de cadáveres así como los análisis de genética para la identificación, con recopilación de los datos postmortem; se encuentran trabajando para robustecer los SEMEFOS y con la Dirección de personas desaparecidas para que se implemente el cuestionario AM.

3.- Remitir a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Coordinación de métodos de Investigación de la Fiscalía General de la República, dentro de los primeros diez días, el Formato para el Registro Nacional de Fosas Clandestinas.	No se han remitido, sin embargo, a finales de 2021 se envió el formato de recuperación de cavaderes de fosas a la Fiscal General.
4.- Proporcionar a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Coordinación de métodos de Investigación de la Fiscalía General de la República dentro de los primeros diez días, la estadística relacionada con la Captura de Elementos Balísticos (casquillos y/o Balas), así como los hits derivados de la información registrada en el sistema integrado de identificación balística (IBIS), lo anterior, si la Entidad Federativa no se encuentra incorporada a la Red Nacional de Información de Huella Balística.	SI, se envia a CENAPI, con el formato homologado, por vía correo electrónico.
5.- Proporcionar a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Coordinación de Métodos de Investigación de la Fiscalía General de la República dentro de los primeros diez días de cada mes la estadística por especialidad pericial de los productos recibidos y emitidos (solicitudes de intervenciones, dictámenes informes, requerimientos, entre otros), atender los acuerdos adoptados por el Grupo Nacional de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.	Si, se envía la información correspondiente de las áreas de balística y genética.
6.- Para la operación y uso de los equipos especializados de última generación, adquiridos con el presente recurso, se deberá contar con las instalaciones y/o infraestructura que cumpla con estándares Nacionales e Internacionales, así como con el personal pericial capacitado y especializado.	Si se cuenta con infraestructura que cumple con la normatividad, además que se cuenta con personal capacitado y especializado en cada uno de los equipos automatizados.

III.- PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 3. Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.

3.7.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones, **ésta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el subprograma.**

a) Indique con número ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético, fueron recibidos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante año 2021? Y ¿Cuántos de ésos reportes se canalizaron al M.P.?.

Reportes ciudadanos
Delitos en mandos electrónicos 2021

	Ene.		Feb.		Mar.		Abr.		May.		Jun.		Jul.		Ago.		Sep.		Oct.		Nov.		Dic.		
Descripción	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Total
1.Extorsión cibernética	11	0	14	0	15	0	20	0	16	0	24	0	18	0	20	0	45	33	37	12	41	14	30	7	291
2. Acoso cibernético	24	0	6	0	16	0	21	0	23	0	14	0	13	0	16	0	5	3	2	1	4	2	5	0	149
3. Amenazas cibernéticas	4	0	7	0	6	0	10	0	6	0	3	0	2	0	6	0	9	3	2	1	3	1	0	0	58
4. Delitos financieros	2	0	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	0	17	5	26
5. Fraude al comercio electrónico	44	0	37	0	47	0	34	0	53	0	40	0	56	0	56	0	20	10	15	5	11	8	0	0	413
6. Fraude nigeriano	4	0	0	0	4	0	3	0	7	0	6	0	3	0	4	0	1	1	0	0	1	1	0	0	33
7. Robo de contraseñas	11	0	6	0	9	0	19	0	15	0	16	0	21	0	29	0	8	1	6	1	9	1	9	3	158
8. Suplantación de identidad	23	0	20	0	21	0	9	0	22	0	20	0	14	0	10	0	28	12	9	3	11	3	9	3	196
9. Trata de personas cibernético	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. Secuestro	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
11. Persona desaparecida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. Homicidio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13. Pornovenganza	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	4	5	0	4	1	2	0	20
14. Violación a la intimidad personal o familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	128	0	94	0	119	0	117	0	142	0	123	0	127	0	141	0	122	68	76	23	0	0	72	18	1347

Reportes ciudadanos
Delitos contra menores 2021

	Ene.		Feb.		Mar.		Abr.		May.		Jun.		Jul.		Ago.		Sep.		Oct.		Nov.		Dic.		
Descripción	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Total
1.- Acoso escolar cibernético (CyberBulling)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2.- Grooming	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	1	1	2	0	0	0	6
3.- Pedofilia	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	1	0	0	0	0	0	6
4.- Sexting	4	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	8
5.-Amenazas amenores	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	3
6.- Menor desaparecido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.-Diifamación de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	1	0	0	0	4
8.- Acoso de menores	3	0	3	0	1	0	2	0	2	0	1	0	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	16
9.-Usurpación de identidad	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	4
10.- Abuso sexual de menores	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
11.- Extorsión de menores /Sextorsión	3	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
12.- Tráfico de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13.- Corrupción de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14.- Pornografía infantil	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	7
15.- Turismo sexual infantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16.- Lenocinio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17.- Trata de personas menores de edad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18.- Pederastia	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
19.- Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	11	0	7	0	2	0	4	0	8	0	2	0	4	0	8	0	8	3	6	1	5	0	2	0	67

Reportes ciudadanos
Delitos contra la seguridad informática 2021

	Ene.		Feb.		Mar.		Abr.		May.		Jun.		Jul.		Ago.		Sep.		Oct.		Nov.		Dic.		
Descripción	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Total
1.- Acceso lógico no autorizado	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	4	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	9
2.- Ataques cibernéticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.- Ciberterrorismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.- Virus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
5.- Gusanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.- Bots	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.- Rootkist	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.-Troyanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9.-Denegación de servicio (DDoS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.-Defacement	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11.- Divulgación no autorizada	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
12.- Intercepción y/o modificación no autorizada de comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
13.- Phishing	2	0	3	0	3	0	4	0	1	0	8	0	6	0	1	0	0	0	1	0	2	2	0	0	31
14.- Pharming	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
15.- Spam	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16.- Ramsomware	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
17.- Malware	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18.- AdWare	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19.-Doxing	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.- Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2	0	3	0	4	0	6	0	2	0	14	0	7	0	1	0	2	0	2	0	3	2	1	0	46

b) Indique con número ¿Cuántas solicitudes ministeriales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético fueron recibidos por la policía cibernética (UPC), o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2021?, y ¿Cuántos de éstas solicitudes, fueron atendidas?

Solicitudes Ministeriales
Delitos en medios electrónicos 2021

	Ene.		Feb.		Mar.		Abr.		May.		Jun.		Jul.		Ago.		Sep.		Oct.		Nov.		Dic.		
Descripción	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Total
1.- Extorsión cibernética	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
2.- Acoso ibernético	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3.- Amenazas cibernéticas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.-Delitos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.- Fraude al comercio electrónico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.-Fraude nigeriano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.-Robo de contraseñas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.- Suplantación de identidad	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
9.-Trata de personas cibernético	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.-Secuestro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11.- Persona desaparecida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12.- Homicidio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13.- Pornovenganza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14.- Violación a la intimidad personal o familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15.- Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Solicitudes Ministeriales
Delitos contra menores 2021

	Ene.		Feb.		Mar.		Abr.		May.		Jun.		Jul.		Ago.		Sep.		Oct.		Nov.		Dic.		
Descripción	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Total
1.-Acoso escolar cibernético (CyberBulling)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.- Grooming	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.-Pedofilia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.-Sexting	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.-Amenazas amenores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.-Menor desaparecido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.- Difamación de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.-Acoso de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9.-Usurpación de identidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.-Abuso sexual de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11.-Extorsión de menores /sextorsión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12.-Tráfico de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13.-Corrupción de menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14.- Pornografía infantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15.- Turismo sexual infantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16.- Lenocinio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17.- Trata de personas menores de edad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18.- Pederastia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19.- Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Solicitudes Ministeriales
Delitos contra la seguridad informática 2021

	Ene.		Feb.		Mar.		Abr.		May.		Jun.		Jul.		Ago.		Sep.		Oct.		Nov.		Dic.		
Descripción	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Solicitudes Ministeriales atendidas	Total
1.- Acceso lógico no autorizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.- Ataques cibernéticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.- Ciberterrorismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.- Virus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.- Gusanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.- Bots	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.- Rootkist	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.-Troyanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9.-Denegación de servicio (DDoS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.-Defacement	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11.- Divulgación no autorizada	0.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12.- Intercepción y/o modificación no autorizada de comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13.- Phishing	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14.- Pharming	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15.- Spam	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16.-Ramsomware	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17.- Malware	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18.- AdWare	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19.-Doxing	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

III. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 4. Prevención Social de la de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana.

Sección 1. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.

Metas 2021	Cumplimiento:
Fiscalía General de Justicia 1.- Contar en el Centro de Justicia para la mujer, con el equipamiento necesario y suficiente para lo cual se requiere llevar a cabo la siguiente adquisición: a) 10 escritorios y 4 mesas tipo plegables. b) 10 computadoras de escritorio y 2 de tipo portátil c) 10 teléfonos d) 2 vehículos tipo sedán.	En Centro de Justicia para las Mujeres en Hermosillo se recibieron: 10 Escritorios 10 Computadoras de escritorio 01 Laptop En el Centro de Justicia para las Mujeres en Cajeme se recibieron: 04 Mesas tipo plegables 10 Teléfonos 01 Laptop 02 Vehículo tipo sedán. Nota: Mobiliario de oficina y estantería se adquiere mediante contrato FGJE/FASP/007/2021, el Equipo de Cómputo mediante contrato FGJE/FASP/014/2021, así como los teléfonos mediante contrato FGJE/FASP/015/2021 y la adquisición de Vehículos mediante contrato FGJE/FASP/010/2021 .

4.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas 2021: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en infraestructura y equipamiento del Centro de Justicia para Mujeres (CJM) con los recursos del financiamiento conjunto del año 2021?.

Las principales acciones implementadas en los Centros de Justicia para las Mujeres de Hermosillo y Cajeme con su equipamiento e infraestructura radican en la creación de espacios de atención adecuados para las víctimas de violencia que acuden a solicitar un servicio. Los Centros de Justicia para las Mujeres cuentan con equipamiento necesario para atender a las víctimas de Violencia de Género.

b) ¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos por la implementación de estas acciones en beneficio de las usuarias del CJM?.

En el Centro de Justicia para las Mujeres en Hermosillo, se equipó una sala de capacitación con escritorios, computadoras de escritorio y Laptop para asesorías a usuarias que están estudiando la preparatoria abierta en ISEA como parte de su empoderamiento.

Actualmente se lleva a cabo el taller Hecho en casa, en el cual se utilizan las mesas plegables para la elaboración de gel antibacterial, los teléfonos brindan una comunicación más efectiva entre las asesoras y las agencias de FGJE y la laptop es utilizada para la capacitación continua que recibe el personal por medios digitales, y se utilizará también como apoyo para presentaciones de PowerPoint en la impartición de cursos y talleres a usuarias.

c) Indicar con una "X" ¿Qué áreas del CJM están operando en su totalidad y qué áreas no? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

¿ El CJM, cuenta con los siguientes espacios?	Si	No
Módulo de información	X	
Salón de usos múltiples	X	
Sala de registro	X	
Sala de bienvenida	X	
Area lúdica	X	
Sala de entrevista	X	
Área de atención médica	X	
Área de medicina pericial	X	
Áreas de trabajo del personal	X	
Refugio temporal	X	
Área de atención subsecuente	X	
Área de Justicia	X	
Camara Gesell	X	
Convenios de colaboración con el Sector Privado, académico, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.	X	
En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre los Convenios y Organizaciones	• Casa de la Mujer Indígena "La Paloma" • Asociación Mexicana de *Mujeres Empresarias "Capitulo Obregón" • Grupo Reto • Instituto Santa Fé • Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) • Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON) • Instituto Sonorense de Educación para Adultos (ISEA) • Fundación Padre Pedro Villegas • Género, medio ambiente y salud. IAP • 1MISSION • Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, A.C. • La Posada del Buen Samaritano, I.A.P.	
Área destinada para impulsar el proyecto de vida (empoderamiento), de las mujeres víctimas de violencia	X	
Protocolos especializados	X	

En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre el o los protocolos.	• Protocolo para la atención de usuarias y víctimas en los Centros de Justicia para las Mujeres en México. • Protocolo de actuación en la investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género. • Protocolo especializado en la investigación de delitos contra la libertad y seguridad sexual de las personas. • Protocolo especializado en la investigación de casos de desaparición de niñas, niños y adolescentes y mujeres. • Protocolo de actuación en la emisión, ejecución y seguimiento de medidas de protección en los casos de violencia familiar.

4.1.2. Avance General del Subprograma: Anotar la Respuesta a cada una de las preguntas planteadas, e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, en caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aún y cuando no se hayan invertido recursos en el subprograma.

a).- La Entidad Federativa cuenta con CJM? Si cuenta con más de un centro, señalarlo en la respuesta. En caso de encontrarse en etapa de planeación o creación de un CJM, especificarlo.

CJM (SI/NO)	Número de CJM
Si	2 y 1 en planeación

b).- Cuántas Personas componen la Plantilla del CJM? En caso de haber más de un centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Plantilla del CJM
Centro de Justicia Cajeme	57
Centro de Justicia Hermosillo	73
Centro de Justicia “N”	00
Total	**130**

c).- Cuántas Personas en activo de esa Plantilla han recibido capacitación en temas de Justicia para las Mujeres con recursos del financiamiento conjunto del año 2021? Incluir la capacitación de otros ejercicios fiscales. En caso de haber más de un centro, diferenciar por cada uno de ellos.

	Centro de Justicia para Mujeres	
CJM	**Plantilla**	**Capacitados**
Centro de Justicia Cajeme	57	**13**
Centro de Justicia Hermosillo	73	**50**
Total	**130**	**63**

d).- El CJM de la Entidad Federativa, cuenta con la Certificación o acreditación de componentes en el Sistema de Integridad Institucional? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

Centro de Justicia para las Mujeres en Cajeme se certificó en el Sistema Integral Institucional en noviembre del 2018 y se recertifico en octubre del 2020.
Centro de Justicia para las Mujeres en Hermosillo, está participando en la convocatoria 2021 para su certificación.

e).- Cuáles son las Acciones que la Entidad Federativa realizó para que el CJM logre la Certificación en el Sistema de Integridad Institucional de conformidad con el Acuerdo 05/XLIII/17, del Consejo Nacional de Seguridad Pública?, En caso de no haber participado en la convocatoria especificar las razones.

El Centro de Justicia para las Mujeres en Cajeme cumplió con los indicadores que sustentan la normatividad internacional y nacional en materia de acceso a la justicia, intervención integral victimológica, empoderamiento de las mujeres en situación de violencia y la ética en el ejercicio del servicio público.
El Centro de Justicia para las Mujeres en Hermosillo está participando en la convocatoria 2021.

f).- -¿Cuántas mujeres han sido atendidas en el CJM desde su puesta en operación? Diferenciar por año. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

	Número de Mujeres Atendidas en el CJM						
CJM	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**Total**
Centro de Justicia Cajeme	3,072	4,696	5,837	6,209	4,699	7,691	32,304
Centro de Justicia Hermosillo	0	0	0	0	4,191	11,728	15,919
Centro de Justicia “N”	-	-	-	-	-	-	-
Total	**3,072**	**4,696**	**5,837**	**6,209**	**8,890**	**19,419**	**48,123**

III.- PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 4. Prevención Social de la de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana.

Sección 2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

4.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones. La información del punto 4.2.2. deberá proporcionarse aún y cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) ¿Qué Programas y/o Acciones de Prevención Social se implementaron a través (CEPS), o área estatal de Prevención con recursos del Financiamiento conjunto del año 2021?

En el presente año el Centro estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana no obtuvo financiamiento del FASP, sin embargo con el financiamiento estatal se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Continuar con la difusión del programa denominado "MAS Movimiento de Acciones por la Seguridad", cuyo objetivo es fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia para incidir en las causas y factores que las generan, mediante la integración de la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil y los tres órdenes de gobierno. Con el objetivo de incrementar la confianza hacia el policía, se realizan recorridos pie tierra, casa por casa en colonias o comunidades, en el cual el policía hace entrega de folletos preventivos, además de entablar comunicación con las personas que ahí viven. Se han realizado 2030 recorridos pie tierra por colonias de alto índice delictivo.

- Establecer programas integrales y coordinados entre la Federación, el Estado y los Municipios, desde sus ámbitos de responsabilidad para la prevención social de violencia y la delincuencia con perspectiva de género. Se estableció coordinación entre los tres órdenes de gobierno para llevar a cabo la Estrategia de Centros Comunitarios para la Reconstrucción del Tejido Social en los municipios de Cajeme y Hermosillo.

MUNICIPIO DE CAJEME

Con el objetivo de identificar las condiciones de cada uno e iniciar un proceso de rehabilitación de un centro para fomentar la prevención social del delito y la cultura de paz para la reconstrucción del tejido social, se llevó a cabo recorridos de los Centros Comunitarios en el municipio de Cajeme.

- ✓ Se realizó con el apoyo de la Fundación Hogares IAP, un diagnóstico participativo en el centro Comunitario de la Colonia Libertad, seleccionado para la estrategia.
- ✓ Se realizaron 4 reuniones de seguimiento a la estrategia.
- ✓ Elaboración de una marcha exploratoria con el apoyo de organismos de la sociedad civil y ciudadanos.

- ✓ Se realizaron tres talleres para la prevención de la violencia contra las mujeres.
- ✓ Rescate a espacios públicos, con la participación de la ciudadanía.
- ✓ Una feria por la salud con el apoyo de las instituciones públicas.
- ✓ 2 eventos deportivos y recreativos, con la participación de la unidad canina K9 de la SSP y de futbol con la liga municipal.
- ✓ 14 platicas con el tema de crianza positiva.
- ✓ La conformación de un comité vecinal.

MUNICIPIO DE HERMOSILLO

- ✓ Con el objetivo de identificar las condiciones de cada uno e iniciar un proceso de rehabilitación de un centro para fomentar la prevención social del delito y la cultura de paz para la reconstrucción del tejido social, se realizó recorridos por centros comunitarios del municipio.
- ✓ Se realizaron 2 reuniones de trabajo, con la participación de los tres órdenes de gobiernos, organizaciones civiles y ciudadanos.
- ✓ Se llevó a cabo un taller de solución de conflicto.
- ✓ 2 Reuniones vecinales con vecinos de la Colonia donde se localiza el Centro Comunitario.

- Continuar con las acciones dirigidas a los padres de familia para analizar y mejorar la relación entre padres e hijos, principalmente en las colonias identificadas con altos índices delictivos. Con el objetivo de prevenir, combatir y atender la violencia familiar y de género como un problema de seguridad ciudadana a través de la información y educación a padres de familia e hijos, promoviendo estilos de vida saludables. Se han realizado 211 pláticas para la prevención de la violencia de género y familiar a padres y madres de familia.

- Fomentar los valores y cultura de la legalidad para lograr cambios en la comunidad. Reconocer a las escuelas públicas como espacios seguros y confiables para garantizar el aprovechamiento escolar en niñas, niños y adolescentes, reduciendo los factores de riesgo que vulneran las condiciones de seguridad y bienestar de los alumnos, personal docente y padres de familia. Están dirigidos a escuelas de nivel preescolar y primaria en la realización de diferentes actividades y

- Promover el reconocimiento y aprovechamiento de las capacidades de los jóvenes, con el fin de reducir su vínculo con las adicciones, la violencia, la delincuencia y la ilegalidad, mejorar su calidad de vida y contribuir a la reinserción escolar. Están dirigidos a estudiantes de nivel secundaria, bachilleratos y universitario. Se han realizado 74 pláticas a través de la plataforma zoom en escuelas, sobre la promoción de la cultura de la legalidad.

b) Mencione las principales problemáticas atendidas por los programas y/o acciones de prevención social de la violencia, implementados con recursos con recursos del Financiamiento conjunto del FASP.

Sin embargo se realizaron las acciones con financiamiento estatal, atendiendo las siguientes problemáticas:

- Alto consumo de sustancias nocivas en adolescentes y jóvenes.
- Deficiente participación Ciudadana para la reconstrucción del tejido social.
- Incremento de la violencia familiar.
- Alta desconfianza hacia las corporaciones policiacas.

c) Indique el número de población beneficiada con la implementación de los programas y/o acciones.

Población beneficiada (Número)	**Tipo de población (niños, niñas, adolescentes, jóvenes hombres, mujeres y población en general**
4,421	Niños, niñas y adolescentes
83,628	Mujeres
51,966	Hombres
135,594	**Total de beneficiados**

d) Referente a la Profesionalización de los Servidores Públicos en caso de haberse llevado a cabo la Certificación en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), mencionar nombre del curso o certificación y/o número de personas capacitadas y/o certificadas.

No.	**Nombre de Curso y/o Certificación**	**Número de Personas Capacitadas y/o Certificadas**
Total		

4.2.2.- Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Se encuentra en operación y funcionamiento como Centro Estatal de Prevención Social?

Actualmente el Centro Estatal de Prevención del Delito y participación Ciudadana se encuentra en funcionamiento.

b) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CESP?

Total de personal= 34
Total Mujeres = 23
Total Hombres = 11

c) Indique con una "X", ¿Cuáles han sido las acciones implementadas y cuáles no, en el Marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social.

No.	Acciones contenidas en el Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS.	Si	No
1	Estructura organizacional definida	X	
2	Reglamento y/o Manual de Organización	X	
3	Infraestructura	X	
4	Equipamiento	X	
5	Capacitación	X	
6	Certificación		
7	Evaluación de acciones implementadas	X	
8	Fomento de la Participación Ciudadana a través de Consejos y/o Comités de Participación Ciudadana.	X	
9	Coordinación con Instancias Federales, Estatales y Municipales	X	
10	Participación de Instituciones Académicas en la Planeación, Programación, implementación y Evaluación de los Programas y Acciones.		X
11	Participación de la Sociedad Civil Organizada en la Planeación, Programación, Implementación y Evaluación de los Programas y Acciones.	X	
12	Vinculación con el Sector Privado.	X	

III.- PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 4. Prevención Social de la de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana.

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.

4.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuántas personas fueron incorporadas (nuevo ingreso) como Asesores Jurídicos de Víctimas durante el año 2021 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente en la entidad federativa?.

En la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Asesoría Jurídica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, en el período de enero a diciembre del 2021, ingreso 1 Asesor Jurídico de Víctimas del Delito.

b) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa durante el año 2021?.

En la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Asesoría Jurídica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, el equipo interdisciplinario (psicólogos, asesores jurídicos, médico de urgencia y trabajadores sociales), atendió en el período de enero a diciembre de 2021, un total de 62,617 víctimas atendidas primera vez y subsecuentes.

c) ¿Cuál es la carga de trabajo de los Asesores Jurídicos de Víctimas?.

La carga de trabajo por Asesor Jurídico de Víctimas es en promedio de 1,495 servicios brindados al año.

d) ¿Cuántas personas fueron incorporadas como personal especializado para la atención a víctimas (psicología y/o trabajo social), durante el año 2021 en la Comisión Estatal de Atención a Víctimas?.

En la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Asesoría Jurídica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, en el período de enero a diciembre del 2021, no se incorporó nuevo personal en esas áreas.

e) ¿Para el 2021 la Comisión Estatal de Atención a Víctimas o su equivalente contaba con el equipamiento dentro de sus instalaciones para dar atención a víctimas en situación de riesgo?.

Si, en virtud de que en esa Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Asesoría Jurídica se cuenta con herramientas para valorar el riesgo de las víctimas, a través del formato de Valoración de riesgo y recomendación de medidas de protección.

4.3.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones, esta información, deberá proporcionarse aún y cuando no se haya invertido recursos en el Subprograma.

a) ¿Cuenta la entidad federativa con Asesoría para la atención a Víctimas?.

El estado de Sonora a través de la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Asesoría Jurídica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, cuenta con Asesoría Jurídica para las Víctimas del Delito.

b) ¿Cuenta la entidad federativa con CEEAV o equivalente para la atención a víctimas?.

La Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Sonora contempla la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, la cual se encuentra operando actualmente. El fundamento es el siguiente:
En el Art. 14 de dicha Ley se establece que: "La Comisión Ejecutiva Estatal estará integrada por tres comisionados. El Ejecutivo Estatal enviará al Congreso del Estado, previa convocatoria pública, una terna por cada comisionado a elegir. El Congreso elegirá por el voto de las dos terceras partes de los presentes…"
La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, a través de la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Asesoría Jurídica, brinda atención psicológica, asesoría jurídica y trabajo social a las Víctimas del Delito.

c) Si la Entidad Federativa NO cuenta con CEEAV, instalada ¿Cuál es la Institución donde se encuentra la Asesoría jurídica de Víctimas?.

En la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora en donde se encuentra la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Asesoría Jurídica quien se encarga de brindar Asesoría Jurídica a las Víctimas del Delito.

III. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.

Metas 2021	Cumplimiento:
Sistema Estatal Penitenciario (SIEP**)** 1.-Entregar al personal de custodia, 1,057, camisas, y 1,057 pantalones con el objeto de tenerlos identificados plenamente.	**Uniformes:** **$2,170,232.40** Forma de adquisición: Contrato: No.SSP-ADQ-018/2021 Empresa: COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN, S. DE R.L. DE C.V. Descripción: Se adquirieron un total de 1,057 uniformes consistentes en pantalón (táctico en color dark navy cuerpo principal 65% poliéster, 35% algodón, Locker bucle en el interior del cuello. Diseño bi-swing que permita movimiento de un lado y abertura de lápiz de bolsillo en cada aleta, doble codo reforzado con apertura interior para la inserción de almohadilla para el codo. Presillas en las esquinas superiores de solapas de los bolsillos en el pecho, gancho y bucle de cierre en los bolsillos de documentos y bolsillos de pecho. Se uniformarán al mismo número de elementos de seguridad. Los uniformes adquiridos cumplen con los requerimientos de durabilidad y seguridad para el uso rudo que requieren.
2.- Adquisición y entrega de los Equipos de Video Vigilancia al Centro Penitenciario de Agua Prieta y Nogales, Sonora.	**CCTV:** **$505,760.00** Forma de adquisición: Licitación Pública No. SSP-ADQ-044/2021 Empresa: SIMPSON, S.A. de C.V. Descripción: Se instaló en el Centro de Reinserción Social de Agua Prieta y Nogales Femenil, un Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) mismo que está conformado por el siguiente equipo: Agua Prieta: a) 13 cámaras tipo domo HAC-HDW1231TMQ-A- b) 1 Pantalla LG 65” 4k c) 1 Joystick modelo NKB1000 d) 2 Cámaras PTZ e) 1 DVR 16 canales f) 1 no-break tripplite Smart 1300 LCDT Nogales Femenil: g) 13 cámaras tipo domo HAC-HDW1231TMQ-A- h) 1 Pantalla LG 65” 4k i) 1 Joystick modelo NKB1000 j) 2 Cámaras PTZ k) 1 DVR 16 canales l) 1 no-break tripplite Smart 1300 LCDT

3.- Adquisición de vehículos equipados para traslado de reos para el Sistema Estatal Penitenciario.	**Vehículos:** **$1,817,720.00** Forma de adquisición: Licitación Pública No. SSP-ADQ-046/202 Empresa: Caborca Automotriz S.A. de C.V. Descripción: Se adquirieron dos camionetas equipadas para traslados de reos, mismas que fueron asignadas al Sistema Estatal Penitenciario.
4.- Adquisición de detectores de metal para distintos Centros Penitenciarios.	**Maquinaria y equipo industrial: $168,998.08** **10 detectores de metal** Forma de adquisición: Dictamen de Adjudicación Directa Empresa: SIMPSON, S.A. de C.V. Descripción: Se adquirieron diez detectores de metal, necesarios para fortalecer el estado de fuerza de los Centros de Reinserción Social del Estado. Los cuáles serán instalados en los siguientes Centros: 1. Magdalena 2. Nogales Varonil 3. Nogales Femenil 4. Caborca 5. Puerto Peñasco 6. San Luis Río Colorado 7. Hermosillo II 8. Huatabampo 9. Navojoa 10. Cd. Obregón

5.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuántos sistemas de inhibición fueron instalados y puestos en operación con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2021? Proporcionar la información por centro penitenciario.

Durante 2021 no se invirtieron recursos para instalar sistemas de inhibición.

	Sistemas de Inhibición	
Centro Penitenciario	**Instaladas**	**Puesto en Operación**
Centro Penitenciario "A"		
Centro Penitenciario "B"		
…		
Centro Penitenciario "N"		
TOTAL		

b) ¿Cuántos incidentes se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2021? Señalar los datos por cada centro penitenciario.

Centro Penitenciario	Número de Incidentes en 2021
HERMOSILLO I	348
HERMOSILLO II	75
NOGALES VARONIL	45
NOGALES FEMENIL	10
SAN LUIS RÍO COLORADO	79
PUERTO PEÑASCO	4
CABORCA	11
MAGDALENA	4
AGUA PRIETA	9
GUAYMAS	66
CD.OBREGON	306
NAVOJOA	1
HUATABAMPO	33
TOTAL	**991**

c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2021? Señalar por tipo de incidente.

Tipo de Incidente	Número de Incidentes en 2021
1.- RIÑAS	0
2.- AGRESIONES	229
3.- LESIONES	52
4.- HOMICIDIOS	1
5.- SUICIDIOS	12
6.- Otros incidentes	0
TOTAL	**294**

Se entiende por incidentes a los hechos violentos que se han presentado en los Centros Penitenciarios como son: riñas, desórdenes, suicidios, homicidios, motines, entre otros.

III.- PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.

Metas 2021	Cumplimiento:
Instituto de Aplicación de Medidas para Adolescentes (ITAMA) 1.- Capacitación especializada para el personal de seguridad (otros perfiles).	La capacitación concluyó el día 06 de Diciembre, con 18 personas capacitadas de las áreas técnicas y jurídicas y 18 personas del área de Seguridad del ITAMA en temas de: Introducción a estándares y procesos, Protocolos Nacionales de Actuación, Medidas cautelares y Evaluación del Riesgo Procesal.
2.-Evaluaciones del personal de permanencia y de nuevo ingreso.	23 Evaluaciones en total cumplidas.
3.- Dotar de uniformes al personal de seguridad de la siguiente manera: 131 camisas, 131 pantalones y 131 pares de calzado.	131 uniformes completos recibidos y entregados a los elementos.

5.2.1.- Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿La entidad federativa cuenta con la Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes como lo establece la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes? En caso de que esté en proceso la creación, describir la etapa en la que se encuentran y las principales razones que se realizan (anexar la propuesta de estructura, así como la de las modificaciones a las Leyes Orgánicas y sus reglamentos necesarios para la creación de dicha autoridad).

Si cuenta con la Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes.

b) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2021? Dar énfasis a la infraestructura y equipamiento del Centro Especializado de Internamiento para Adolescentes (CEIA), de acuerdo al cuadro que en adelante se menciona, así como para las áreas de evaluación de riesgos y seguimiento de la suspensión condicional del proceso y medidas no privativas de la libertad, cautelares y de sanción. Es necesario especificar, en el caso del equipamiento si ya fue entregado al usuario final, de lo contrario señalar los plazos de entrega.

Condiciones de Salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones	En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega
1.- Unidad Médica	Si	4	Buenas condiciones	
2.- Unidad Mental	No	0		El servicio es externo
3.- Unidad Dental	Si	2	Buenas condiciones	
Condiciones Sanitarias	**Se cuenta con ellos**	**Número**	**Condiciones**	**En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega**
1.- Sanitarios	Si	98	Buenas y regulares condiciones	
2.- Regaderas	Si	98	Buenas y regulares condiciones	
3.- Lavamanos	Si	4	Buenas condiciones	Hay lavamanos en comedores y en baños del femenil
4.- Área de lavandería	Si	8	Buenas condiciones (solo lavaderos)	
Condiciones Básicas	**Se cuenta con ellos**	**Número**	**Condiciones**	**En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega**
1.- Dormitorios	Si	98	Buenas y regulares condiciones	
2.- Comedor	Si	6	Buenas condiciones	
3.- Cocina	Si	4	Buenas condiciones	
4.-Área de visita íntima	Si	1	Buenas condiciones	
5.- Área de visita legal	Si	3	Buenas condiciones	
6.- Área de visita familiar	Si	5	Buenas condiciones	
7.- Área para madres con hijos	Si	1	Buenas condiciones pero Falta ludoteca	
Condiciones para la reinserción social	**Se cuenta con ellos**	**Número**	**Condiciones**	**En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega**
1.- Áreas educativas	Si	7	Buenas condiciones	
2.- Bibliotecas	Si	4	Buenas condiciones	
3.- Salón de usos múltiples	Si	4	Buenas condiciones	
4.- Salón de cómputo	Si	4	Buenas condiciones	
5.- Talleres	Si	13	Buenas condiciones en algunas falta equipo	

6.- Áreas de capacitación laboral	Si	4	Buenas condiciones, en algunas falta equipo	
7.- Área deportiva	Si	4	Buenas condiciones	
Condiciones de seguridad	**Se cuenta con ellos**	**Número**	**Condiciones**	**En caso de no contar con ellos, señalar los plazos de entrega**
1.- Aduana y registro	Si	3	Buenas condiciones	
2.- Áreas de revisión	Si	4	Buenas condiciones	
3.- Cinturón de seguridad	Si	5	Buenas condiciones	
4.- CCTV	Si	5	Regular condiciones	
5.- Arcos detectores	Si	4	Buenas condiciones	
6.- Torres de seguridad	Si	8	Regular y malas condiciones	

III.- PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Sección 3. Subprograma de Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios.

5.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas, en caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuántos Centros Penitenciarios de la Entidad Federativa promovieron una Acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA), durante el año 2021?.

Durante el año 2021 no se destino recurso para acreditación ACA.

b) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa obtuvieron la acreditación de la ACA durante el año 2021? Y ¿cuántos obtuvieron la re-acreditación durante el mismo año?.

Ninguno.

5.3.2. Avance General del Subprograma: Anotar la información en el formato respectivo. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) Del total de centros penitenciarios estatales indique cuántos se encuentran acreditados, en renovación o acreditación, o sin acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA)? Señalar con una "X" la situación que corresponda.

Centro Penitenciario	Acreditado	En renovación de reacreditación	En Proceso de Acreditación	Sin Acreditación
CERESO HERMOSILLO I				X
CERESO HERMOSILLO I FEMENIL			X	
CERESO HERMOSILLO I				X
CERESO AGUAPRIETA				X
CERESO CABORCA				X
CERESO CD. OBREGON				X
CERESO GUAYMAS				X
CERESO HUATABAMPO				X
CERESO MAGDALENA				X
CERESO NAVOJOA				X
CERESO NOGALES VARONIL				X
CERESO NOGALES FEMENIL				X
CERESO PUERTO PEÑASCO				X
CERESO SAN LUIS RIO COLORADO				X
TOTAL			**1**	**12**

Durante el año 2020, se destino recurso para acreditación ACA, la cual no se concluyó derivado de la pandemia por el virus COVID-19 no fue posible llevar a cabo la implementación de la misma en su totalidad. Principalmente por contagios, restricciones de movilidad, cierres de establecimientos, en general por las medidas restrictivas e implementadas por pandemia.

III. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información.

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información Base de Datos del SNSP.

Metas 2021	Cumplimiento:
1.-La Entidad Federativa, deberá comprometerse a elevar el porcentaje de evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de personal de seguridad pública de acuerdo al promedio nacional de cada base de datos y mejorar los porcentajes alcanzados en 2020. (se anexa cuadro)	Al finalizar el año se deberá observar una mejora en la calidad de la información suministrada a las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública de acuerdo a los criterios establecidos en la metodología para la evaluación de las bases de datos criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública.
2. Para dar cumplimiento al artículo 41 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La Entidad se comprometerá a que al menos tres municipios, que no tengan registros en 2020, realicen la captura del Informe Policial Homologado (IPH), (se anexa cuadro informativo)	Santa Ana, Gral. Plutarco Elías Calles y Cumpas no iniciaron con la captura debido a que se presentaron una serie de acontecimientos, entre ellos la renuncia del personal del área. Gral. Plutarco Elías Calles, está en capacitación.
3.- Alcanzar en el segundo semestre del 2021 un nivel de 100% en cada uno de los indicadores de calidad de la Información de Incidencia Delictiva con base en la nueva metodología (Oportunidad, Completitud, Consistencia y Cobertura Municipal), Con el propósito de avanzar en el cumplimiento, se establece una meta intermedia para el primer semestre tal y como se muestra en el cuadro " C.	Se alcanzó la meta del 100% en todos los indicadores en el primer semestre. En cuanto al segundo semestre con información al 30 de noviembre se logro el 100% en todos los indicadores, excepto el de consistencia, el cual se logró al 93%.

Meta 1

Base de Datos	Promedio Estatal Nov. 2020	Promedio Nacional Nov. 2020	Meta 2021	% Alcanzado 2021
Informe Policial Homologado (IPH)	99%	93%	99%	85.72%
Licencias de conducir (LC)	100%	89%	100%	99.76%
Mandamientos Judiciales (MJ)	44%	42%	44%	44.46%
Registro de Vehículos Robados y Recuperados (RVRYR)	82%	89%	89%	84.11%
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)	72%	43%	71%	71.49%
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP)	91%	64%	91%	90.19%

Meta 2

Municipio	Meta promedio de capturas comprometidas al 2do. Semestre de 2021	Meta alcanzada 2021
Santa Ana	150	1
Gral. Plutarco Elías Calles	100	0
Cumpas	50	0

Meta 3 cuadro “C”

A. Indicador	B. Línea base (2020)	C. Metas a comprometer en Convenio de Concertación 2021		D. Institución Responsable	E. Metas Alcanzadas 2021 (a Nov 21)	
		I. Semestre	II. Semestre		I. Semestre	II. Semestre
Oportunidad	100%	100%	100%	FGJE	100%	100%
Completitud	100%	100%	100%	FGJE	100%	100%
Consistencia	100%	100%	89%	FGJE	100%	93%
Cobertura Municipal	100%	100%	100%	FGJE	100%	100%

III.- PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información.

Sección 2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

Metas 2021	Cumplimiento:
1.- 40% del personal capacitado en línea por el INMUJERES del área de recepción de llamadas de emergencia 9-1-1 y del 40% de denuncia anónima 089 en el año 2021. Deberá integrar los datos conforme al siguiente método de cálculo: Fórmula de avance de capacitación $pa= \frac{nco}{nt} \times 100$ Donde: Pa= porcentaje de avance NCO= número de constancias obtenidas en 2021 NT= Número total de personas del área de recepción de llamadas de emergencia 9-1-1 (Se tomará como base el porcentaje concertado en el año 2020)	**Denuncia Anónima** Pa= (13/13)*100 Pa= **100 %**
2.- En la primera semana del mes de octubre de 2021 se deberá remitir, en forma oficial al Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, un estudio sobre los requerimientos, modificaciones legales, adecuaciones presupuestales y demás temas relacionados que permitan la implementación de un servicio de carrera para el personal del servicio de emergencias 9-1-1. b1).- Este estudio deberá contener un calendario de actividades que le permita constituir dicho servicio en la Entidad Federativa, a más tardar el 1 de enero del 2024. b2).- El estudio deberá contemplar acciones de ingreso, desarrollo, ascenso, profesionalización, evaluación y baja del personal del servicio en comento. Lo anterior, con el fin de que se cumplimiento a el acuerdo del Consejo 06/XLIII/17, y el Artículo 111 bis de la Ley General del Sistema General de Seguridad Pública.	Se envío en oficio N° SSP- CECI-13491/01/2021.
3.- Definir el porcentaje de llamadas improcedentes y de tiempos de respuesta a los incidentes de emergencia que tendrá el servicio de emergencias de la entidad. c1).- El porcentaje o porcentajes definidos no deberá ser menor del 10%. c2).-La línea base de dicha medición, se obtendrá con el promedio de la información enviada al Centro Nacional de Información en 2020.	

• Porcentaje de reducción de llamadas improcedentes: 68%, (en 2019 se tenía 70%de llamadas improcedentes, en 2020 69%). • Porcentaje de reducción de tiempos de respuesta: 3.22% Debido a la pandemia y a la utilización de las unidades de respuesta de las corporaciones, no se puede reducir más los tiempos de respuesta, por el momento.	67.37 % (en 2020 se tenía 69.15%) Se redujo un 12.21 %

6.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: anotar la respuesta en cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información, en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) Señale el número total de personas del servicio de emergencia 9-1-1, y Denuncia Anónima 089, así como el número de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres del Instituto Nacional de las Mujeres".

Servicio	Número total de personas en cada servicio		Número total de personas con constancia	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres
Emergencias 9-1-1				
Denuncia anónima 089	7	6	7	6

b) Describa el promedio de tiempo en minutos y segundos que tarda la entidad en atender las llamadas de emergencia.

Número de minutos y segundos promedio en enero	Número de minutos y segundos promedio en diciembre
29:32	23:12

6.2.1.1..- Llamadas de Emergencia

a).- De las llamadas de Emergencia reales que se recibieron en el 9-1-1 durante el período 2017 a 2021, ¿Cuál fue el tiempo promedio mensual de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos.

Año	Tiempo Promedio
2017	19:29
2018	17:23
2019	23:03
2020	27:43
2021	24:20

b).- ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante el año 2021 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

	Número de Llamadas de Denuncia Anónima 089 en 2021												
Denuncia Anónima	**Enero**	**Feb.**	**Marzo**	**Abril**	**May**	**Jun**	**Julio**	**Agosto**	**Sept**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Total**
Reales	922	815	901	891	1002	1403	1234	1025	990	1074	943	864	**12,064**
Falsas o improcedentes	8,068	7,173	7,710	6,845	7,297	7,155	7,589	7,866	6,087	5,726	6,055	5,971	**83,526**
Total	**8,990**	**7,988**	**8,611**	**7,736**	**8,299**	**8,558**	**8,823**	**8,891**	**7,077**	**6,800**	**6,998**	**6,835**	**95,590**

c).- Marque con una "X" el tipo de promoción y difusión que se ha realizado a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

Medios electrónicos		Medios impresos		Pláticas		Eventos		Otros	
911	0 89	911	0 89	911	0 89	911	0 89	911	0 89
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

d).- Enliste las actividades realizadas para la disminución de llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

Actividades	Servicio	
	Emergencias 9-1-1	**Denuncia anónima 0 89**
1	Pláticas en comites vecinales	Pláticas en cómites vecinales
2	Pláticas en visitas guiadas	Pláticas en visitas guiadas
3	Pláticas en comites vecinales	Pláticas en comites vecinales
4	Difusión en eventos (Jornadas de la SSP)	Difusión en eventos (Jornadas de la SSP)
5	Volanteos pie- tierra (colonias)	Volanteos pie- tierra (colonias)

III. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información.

Sección 3. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

Metas 2021	Cumplimiento:
1.- Garantizar el 95% de la disponibilidad de los servicios de los 15 sitios de radiocomunicación que conforman la Red Estatal 2021. Deberá integrar los datos conforme al siguiente método de cálculo: $DRNR = \frac{Tes1 + Tes2 + \ldots + Tesn}{Tps1 + Tps2 + \ldots + Tpsn} * 100$ Unidad de medida: porcentaje Frecuencia de medición: Trimestral DRNR=Disponibilidad de la Red Nacional de Radiocomunicación. TES= Tiempo efectivo de Operación en el 2021, de cada sitio que conforma la red estatal de radiocomunicación. TPS=Tiempo programado de operación ininterrumpida en el período 2021 de cada sitio que conforma la Red Estatal de radiocomunicaciones. n= al número de sitios que conforman la red Radiocomunicación.	**ANUAL** ((44439.970+39239.058+44631.936+41522.548+44296.379+43137.259+44539.701+44626.028+42869.072+44606.899+43175.376+44634.472)/(44640.000+40320.000+44640.000+43200.000+44640.000+43200.000+44640.000+44640.000+43200.000+44640.000+43200.000+44640.000))*100 = 521718.698/525600.000*100=**99.262%** **CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE)** DRNT = ((44606.899+43175.376+44634.472)/((44640.000+43200.000+44640.000))*100 = 0.99952254679951690821256038647343*100=**99.952%**

6.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar las respuestas a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Qué porcentaje de cobertura alcanzó la Red de Radiocomunicación en la Entidad Federativa durante el año 2021?

Porcentaje de cobertura territorial	Porcentaje de cobertura Poblacional
27.61 %	91.65%

b) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad trimestral de la Red de Radiocomunicación, durante el año 2021?

Porcentaje de disponibilidad trimestral de la Red de Radiocomunicación en 2021			
Primer Trimestre	**Segundo Trimestre**	**Tercer Trimestre**	**Cuarto Trimestre**
98.951%	98.410%	99.664%	99.952%

III. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información.

Sección 4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Video vigilancia y Geolocalización.

6.4.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad y efectividad mensual del Sistema de Video Vigilancia durante el año 2021?.

Mes	Porcentaje de Disponibilidad
Enero	98.71 %
Febrero	99.52 %
Marzo	98.15 %
Abril	98.04 %
Mayo	97.90 %
Junio	98.66 %
Julio	98.77 %
Agosto	99.09 %
Sept.	99.14 %
Oct.	98.57 %
Nov.	98.76%
Dic.	99.18%

III. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Capítulo 7. Programa Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE).

Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular.

Metas 2021	Cumplimiento:
1.- Colocación de 10,000 Constancias de Inscripción.	Se colocaron 5,191 constancias (51.91%)
2.- Actualización de al menos 4,000 constancias de inscripción de vehículos nuevos.	Se actualizaron 3,550 constancias. (88.75%)
3.-Mantener la operación de los 4 módulos fijos y uno móvil para la colocación de constancias al 100%.	• Módulo móvil en operación en los meses de Marzo a Junio de 2021. • 4 módulos fijos en operación a partir del mes de Febrero.
4.- Mantener en operación los 23 Arcos que operan en la entidad garantizando al menos el 85% interconectados con Plataforma México.	100%

7.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2021?.

Número de Constancias de Inscripción Colocadas		
Meta convenida 2021		**Meta alcanzada 2021**
10,000		5,191

La principal razón de la diferencia entre lo programado y lo alcanzado, es que se inició la operación de los 4 módulos fijos el mes de febrero de 2021 debido al riesgo de contagios de COVID-19, además, las casetas de peaje del sur del Estado continuaron bloqueadas hasta mediados de octubre 2021. De marzo a junio se operó el módulo móvil, con el cual se acercó la atención a los habitantes de las colonias de Hermosillo y a las localidades de Aconchi, Ures, Caborca, San Luis Río Colorado, Agua Prieta, Nogales, Guaymas, Huatabampo, Navojoa, Cajeme y Etchojoa, atendiendo puntualmente el protocolo sanitario establecido por las autoridades de salud.

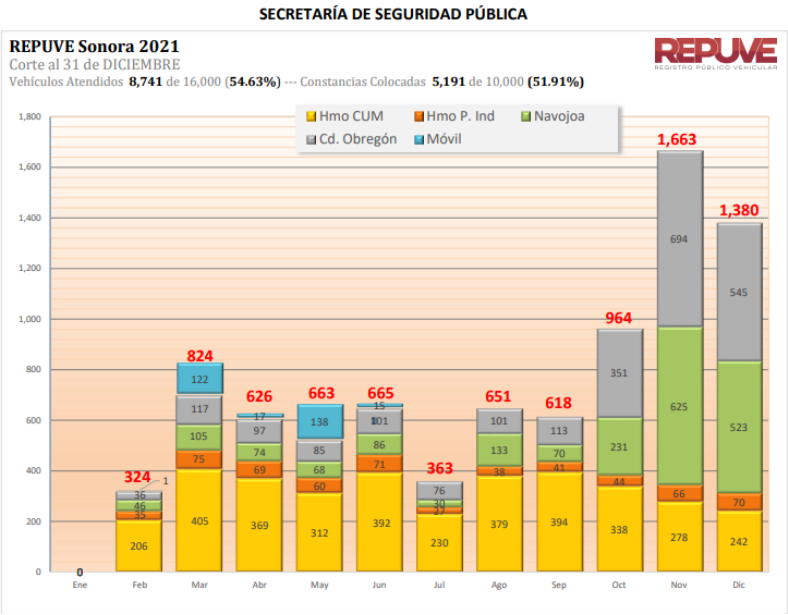

Para el fortalecimiento tecnológico, del registro de sonora, se desechó tecnología obsoleta como la hand held y palm anteriores y se actualizó con nuevos equipos hand Held con sistema operativo Android, el cual sustituye a estas dos tecnologías mejorando el trámite y los servicios hacia la ciudadanía y la productividad de los trabajos que se realiza en los módulos de Repuve.

Se trabajó en los 4 módulos fijos y uno Móvil, de febrero a junio, ya que el mes de enero y principios de febrero, no se atendió por la contingencia del COVID 19.

Y se trabajó en los Municipios: Aconchi, Ures, Caborca, San Luis Río Colorado, P. Peñasco, Agua Prieta, Nogales, Guaymas, Huatabampo, Navojoa, Cajeme y Etchojoa.

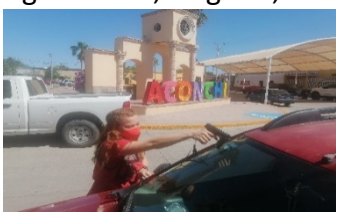

Aconchi

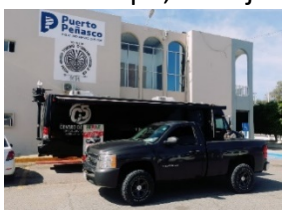

P. Peñasco

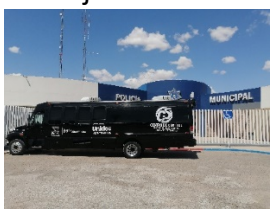

A. Prieta

Cananea

San Luis Río Colorado

Etchojoa

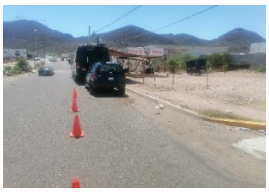

Guaymas

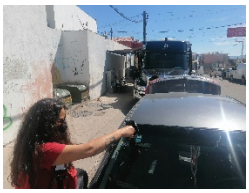

Nogales

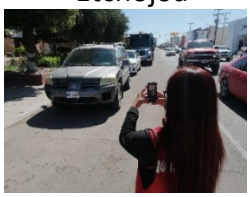

Caborca

A partir del mes de marzo, el modulo móvil o itinerante empezó a visitar colonias en Hermosillo, y otros municipios, en el cual se colocaron y actualizaron 292 constancias a vehículos en las 6 colonias y los 12 municipios.

Col. Modelo

Tierra Colorada

Corceles

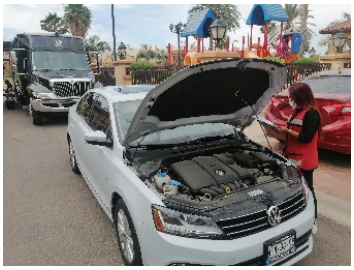

Villa verde Conquistador

Capacitación al personal de Repuve, con pláticas de equidad de género.

Además de entrevistas en páginas de internet informativas.

b) ¿Cuántos módulos de colocación de constancias se pusieron en operación durante el año 2021?.

Número de Módulos de Verificación y Colocación de Constancias Puestos en Operación		
Meta convenida 2021		**Meta alcanzada 2021**
0		0

c) ¿Cuántos puntos de monitoreo Vehicular RFID se pusieron en operación durante el año 2021?.

Número de puntos de Monitoreo Vehicular RFID puestos en operación	
Meta convenida 2021	**Meta alcanzada 2021**
0	0

7.1.2. Avance general del subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones, Esta información, deberá aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) ¿Cuántos módulos de colocación de constancias y puntos de monitoreo vehicular operan en la entidad federativa?

Módulos de colocación de constancias en operación	Puntos de monitoreo vehicular en operación
5 *(4 Fijos y 1 Móvil)*	23

Módulo Cum

Módulo Parque Industrial

Módulo Obregón

Módulo móvil

Módulo Navojoa

Módulos de verificación física:

Actualmente operan en la entidad 4 módulos de verificación física y un módulo móvil o itinerante ubicados en:

1. Navojoa
2. Cd. Obregón
3. Hermosillo CUM
4. Hermosillo Parque Industrial

El módulo móvil o itinerante atiende a diferentes Municipios de la entidad y Comités de Colonias.

b) Del padrón vehicular de la entidad federativa, ¿Cuántos vehículos se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular y cuántos cuentan con constancia de inscripción colocadas?.

Padrón Vehicular	Inscritos en el Registro Público Vehicular	Constancias de Inscripción Colocadas
826,956	139,071	5,191

c) ¿Cuántos módulos de colocación de constancias se encuentran en operación en la entidad federativa? y ¿Cuál es su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias?.

Número de Módulos de colocación de Constancias en operación	Capacidad Promedio Mensual (Número de Vehículos)
5	1,100

IV. CONCLUSIONES GENERALES

DATOS GENERALES:

La seguridad pública es competencia de los tres niveles de Gobierno, y si bien cada uno de ellos tiene claramente definidos sus marcos de actuación, generalmente realizan labores de coordinación para lograr mejores resultados. En este sentido, compete al Estado salvaguardar la convivencia, el desarrollo pacífico de las comunidades, los derechos de las personas, libertades, la paz y el orden público.

Esta visión permitió el diseño de un Plan Estratégico Preventivo, basado en tres ejes principales de los que emanaron diversas líneas de acción orientadas a fortalecer la capacidad institucional para disminuir la incidencia delictiva, definiéndolos de la siguiente manera: Profesionalización Policial. Mejorar el desempeño de los elementos de las diferentes instituciones de seguridad pública, estatales y municipales, a través de una mayor capacitación y adiestramiento, que permita una actuación policial apegada a derecho, de calidad y basada en inteligencia y análisis de datos, contribuyendo con ello a incrementar la confianza de las y los ciudadanos en los cuerpos de seguridad.

El gobierno de Sonora se propone el sólido compromiso de restaurar la confianza ciudadana, para ello ha establecido estrategias y objetivos definidos en el Eje Estratégico Sonora en Paz y Tranquilidad "Gobierno Garante del Estado de Derecho, la Seguridad y la Paz Social". Dichas estrategias enfatizan la prevención, la reconstrucción del tejido social, la inclusión y el sentido de pertenencia comunitario.

Es por lo anterior que la Federación en coordinación con el Estado de Sonora ha emprendido desde hace varios años una serie de programas para fortalecer y mejorar las acciones en materia de seguridad pública. En este sentido, para el presente ejercicio fiscal, se han destinado recursos por un total de **$336,963,976.25 pesos**, de los cuales el **64.00%** corresponde a recursos federales con un importe total de **$215,656,944.80 pesos**, el **20.00%** a recursos estatales, mismo que importa la cantidad de **$67,392,795.25 pesos y el 16% restante se refiere a la Aportación Federal hacia Municipios con un importe total de 53,914,236.20 pesos.**

Al cierre del 31 de Diciembre del 2021, se puede observar un **avance general de cumplimiento del 98.50 % quedando** solamente **el 1.50 % de los recursos pendientes por ejercer**; en relación a la aplicación del recurso, la mayoría de los programas, presentan un avance de cumplimiento superior al **90%** a excepción de los siguientes programas:
El 02 02 Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública con el 88.66%.
El 03 05 Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE´S) con el 84.16%.

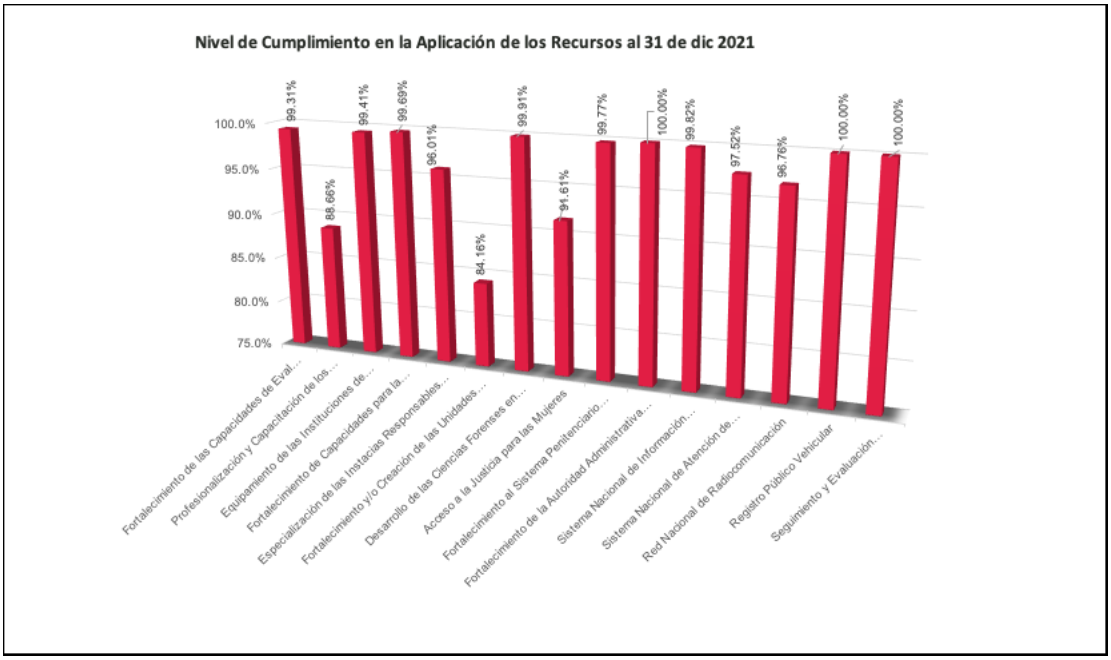

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por área de Evaluación y Seguimiento del FASP/SSP.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA INCIDENCIA DELICTIVA:

Una de las herramientas que ha sido empleada por las instancias responsables de la Seguridad Pública es el semáforo delictivo, el cual permite medir la violencia y la delincuencia a nivel nacional y estatal, esta herramienta se implementó con el objetivo de identificar los delitos que más impactan en la sociedad mexicana, clasificándolos por tipo de delito, municipios y localidades en donde estos suceden. Semáforo delictivo es un proyecto social ciudadano para la paz en México.

Al tercer trimestre de 2021, Sonora se encuentra en rojo en delitos de alto impacto, como se puede apreciar en la siguiente imagen:

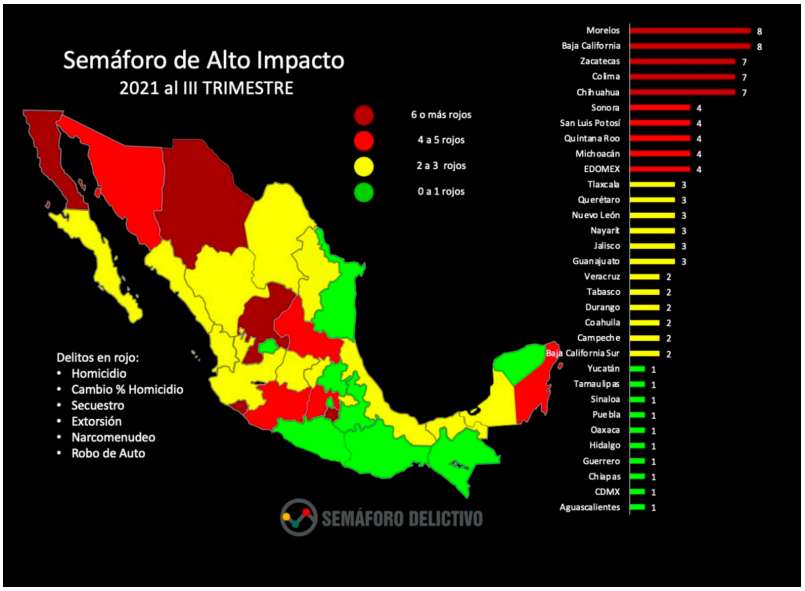

La información generada, es proporcionada por la Fiscalía General de Justicia del Estado y el C5i, complementado con las encuestas de victimización que la Coordinación Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana realiza año con año.

	TASA ANUAL POR CADA 100,00 HAB.					
	A III TRIM DE 2020			A III TRIM DE 2021		
DELITO	NACIONAL	SONORA	SEMÁFORO	NACIONAL	SONORA	SEMÁFORO
HOMICIDIO	17.7	32.5		17.1	41	
SECUESTRO	0.5	0.1		0.4	0.2	
EXTORSIÓN	5.0	1.2		5.1	2.1	
NARCOMENUDEO	47	68		50	78	
ROBO A VEHÍCULO	89	67		82	53	
ROBO A CASA	39	32		36	28	
ROBO A NEGOCIO	58	20		51	17	
LESIONES DOLOSAS	87	36		93	54	
VIOLACIÓN	9.9	6.0		9.9	6.0	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR				153	192.0	
FEMINICIDIO				0.6	1.1	

Sin embargo, al tercer trimestre de 2021, de acuerdo al semáforo delictivo nacional, Sonora se encontraba de la siguiente manera:

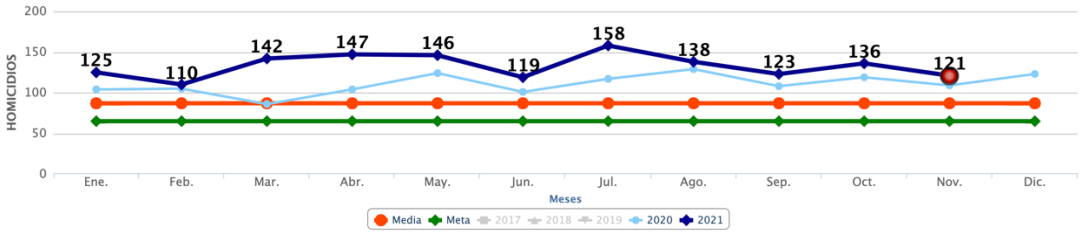

Fuente: Semáforo Delictivo.

Como se puede apreciar en la gráfica anterior, los homicidios dolosos mes con mes, rebasan la media nacional que fue de 87 homicidios, así como la meta que fue de 65; Sumando un total de 1465 homicidios dolosos a noviembre de 2021, incrementadose un 21.5% con respecto al mismo período del 2020.

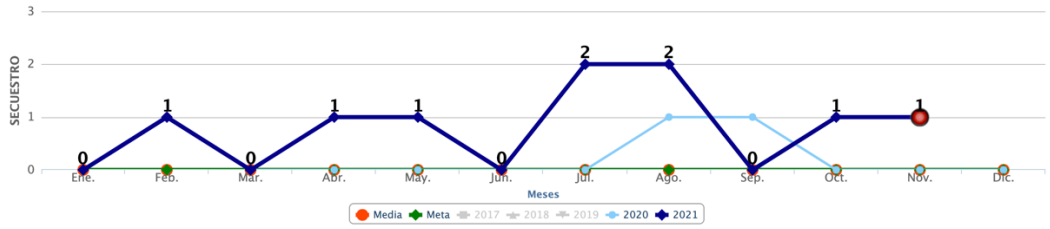

Fuente: Semáforo Delictivo.

En relación a los secuestros se puede ver en la gráfica anterior, que tanto la media nacional como la meta estipulada es de cero eventos mensuales, sin embargo en Sonora ocurrieron un total de 9 secuestros al mes de noviembre de 2021, aumentando un 200% con respecto al mismo período del 2020.

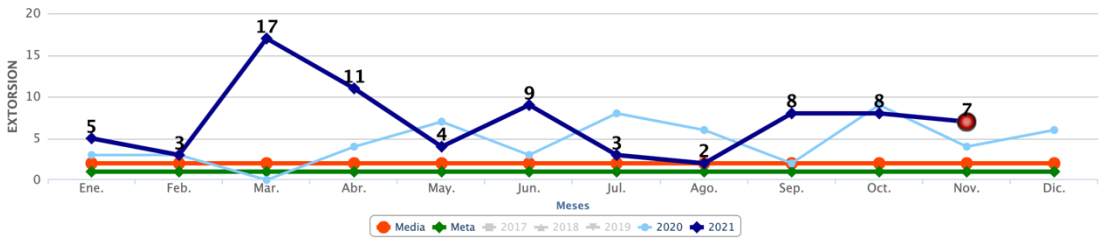

Fuente: Semáforo Delictivo.

La meta establecida en el delito de extorsión es de 1 evento por mes y la media nacional es de 2 eventos por mes; en la gráfica anterior se puede apreciar que en la mayoría de los eventos mensuales en la entidad se mantuvieron por encima de los dos indicadores mencionados, dando un total de 77 eventos en el 2021, aumentando un 57.14% con respecto al mismo período del 2020.

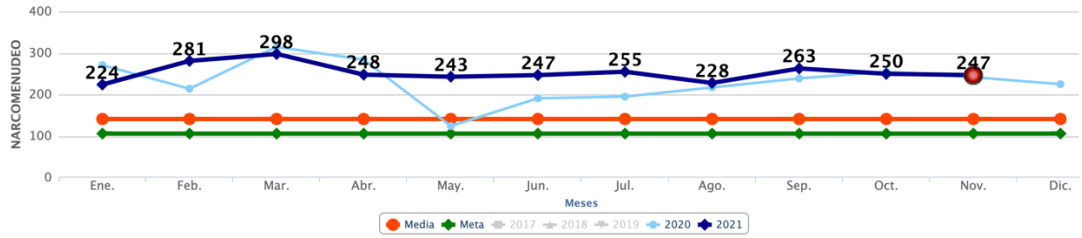

Fuente: Semáforo Delictivo.

El delito de narcomenudeo ha venido creciendo de forma acelerada en la entidad, la media nacional establecida es de 141 eventos y la meta es de 106 eventos mensuales, de tal manera que el acumulado a noviembre de 2021 es de 2,784 eventos, aumentando un 9.3% con respecto al mismo período del 2020.

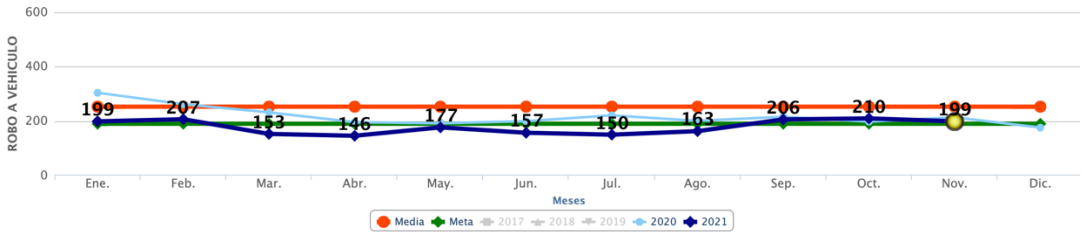

Fuente: Semáforo Delictivo.

En la gráfica anterior se puede apreciar que el robo a vehículo en el período de enero a noviembre de 2021 se ha mantenido por debajo de la media nacional, acumulando un total de 1,967 eventos, disminuyendo un 19.25% con respecto al mismo período del 2020, siendo 253 eventos mensuales la media nacional y 190 eventos mensuales la meta establecida.

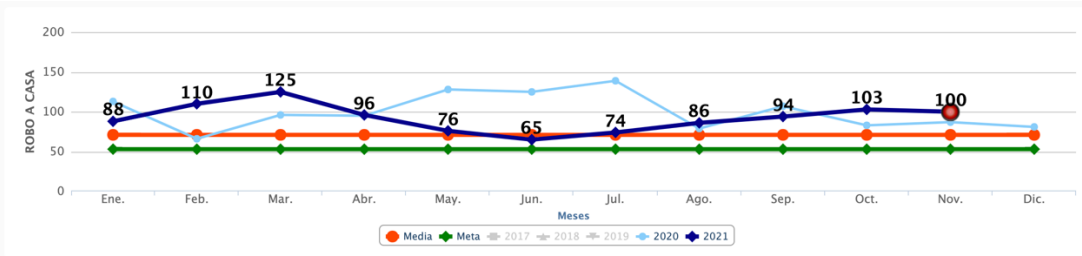

Fuente: Semáforo Delictivo.

En cuanto al delito de robo a casa, se puede ver en la gráfica anterior que la entidad se ha mantenido por encima de la media nacional. Considerando que la media nacional es de 71 eventos y la meta establecida es de 53 eventos mensuales. Acumulando en el período de enero a noviembre de 2021 un total de 1,017 eventos, disminuyendo un 9.03% con respecto del mismo período del año anterior.

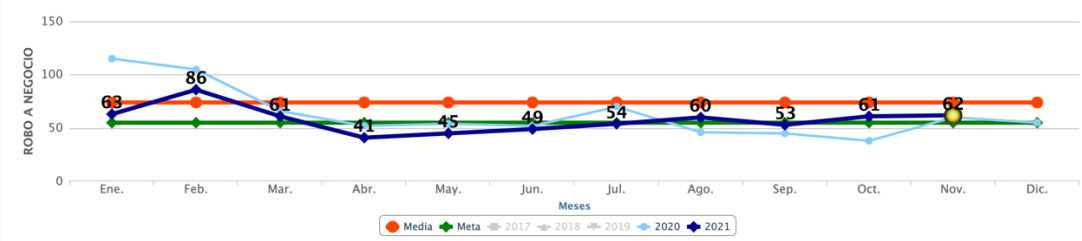

Fuente: Semáforo Delictivo.

Como se puede apreciar en la gráfica anterior el delito de robo a negocio estableció como meta para 2021, 55 eventos por mes, siendo la media nacional 74 eventos por mes, sin embargo la entidad por lo regular se mantuvo por debajo de la media nacional, a excepción del mes de febrero, sumando en el período de enero a noviembre un total de 635 eventos, disminuyendo un 10.71% respecto al mismo período del 2020.

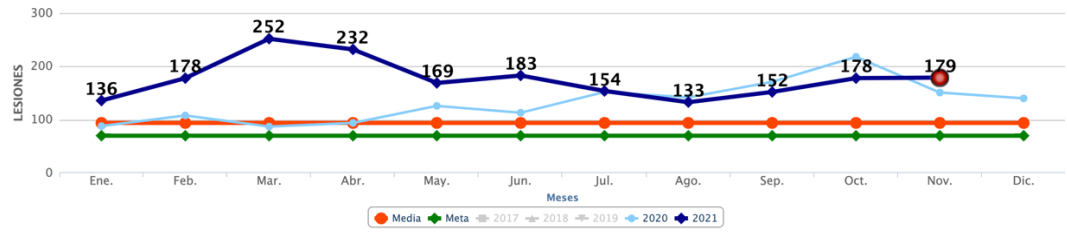

Fuente: Semáforo Delictivo.

En lo que se refiere al delito de lesiones dolosas, se puede ver en la gráfica anterior que la media nacional es de 94 eventos y la meta establecida es de 70 eventos por mes, en general, la entidad se ha mantenido por encima de la media nacional, sumando un total de 1,946 eventos en el período de enero a noviembre de 2021, aumentando un 34.21% con respecto del mismo período del 2020.

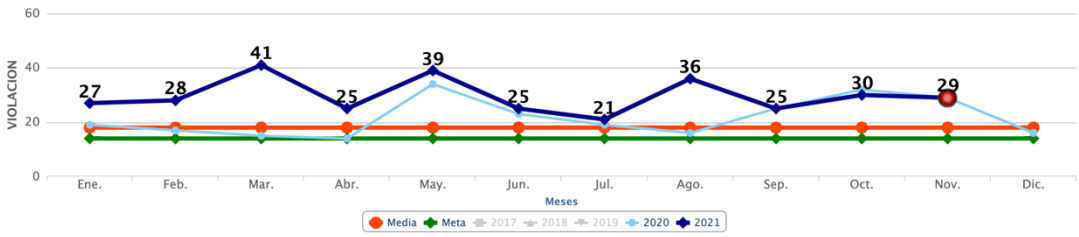

Fuente: Semáforo Delictivo.

En la gráfica anterior se puede apreciar que en cuanto al delito de violación la entidad, estuvo por encima de la media nacional que es de 18 eventos por mes, así como de la meta establecida en 14 eventos por mes; sumando en total de enero a noviembre de 2021, 326 eventos, aumentando un 34.15% con respecto al mismo período del 2020.

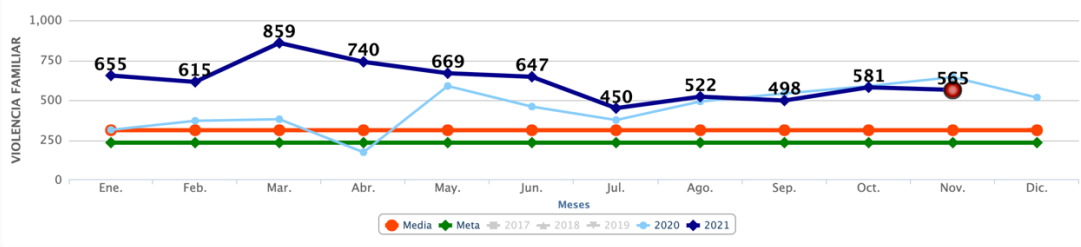

Fuente: Semáforo Delictivo.

En cuanto a la violencia intrafamiliar, de enero a noviembre de 2020, en la entidad se han reportado 6,801 casos, aumentando un 36.21% con respecto al mismo período del 2020, lo cual coloca a Sonora por encima de la media nacional de 312 casos y de la meta establecida en 234 casos mensuales.

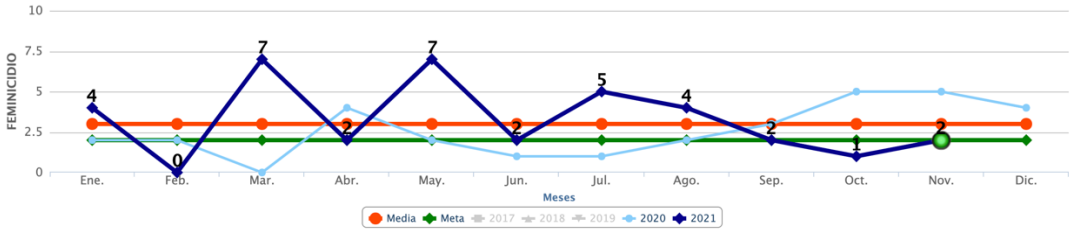

Fuente: Semáforo Delictivo.

Como se puede apreciar en la gráfica anterior, Sonora ha presentado un incremento del 33.33% en el delito de feminicidio en el período de enero a noviembre de 2021, comparado con el mismo período del año 2020, y tomando en cuenta la media

nacional de 3 casos y la meta establecida de 2 casos por mes. Acumulando en total en dicho período 36 casos.

De acuerdo a la información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2021) se estima que en el estado de Sonora, 75% de la población mayor de 18 años y más considera la inseguridad como el problema mas importante que aqueja hoy en día a su entidad federativa, cifra nunca antes alcanzada.

Así mismo, se estima que el 37.7% considera que vivir en su entorno más cercano, Colonia o Localidad, es inseguro, siendo esta una de las proporciones más bajas de los últimos cinco años, lo que sugiere que la ciudadanía percibe su entorno donde tiene su hogar menos inseguro que el resto del municipio o del estado.

La proporción de la población que se siente insegura en su municipio ascendió a 69.9% en 2020, siendo la cifra más alta desde que se tiene registro.

Así mismo, es importante considerar la cifra negra, es decir aquellos delitos que no se denuncian ante las autoridades en el estado de Sonora, se estima que en 2020 solo 5 de cada 100 delitos fueron denunciados, siendo la cifra más alta para Sonora desde que se tiene registro. Sonora se coloca como la cuarta entidad con la mayor cifra negra.

La ENVIPE agrupa en dos categorías las causas por las que las victímas de algún delito no denuncia.

Más de la mitad de las víctimas no denuncia por causas atribuibles a la autoridad. Es decir, la misma autoridad se constituye como un disuasivo para que los ciudadanos afectados interpongan una denuncia.

Así, tan solo en 2020, 64% de las víctimas de algún delito que no denunciaron fue por causas atribuibles a la autoridad.

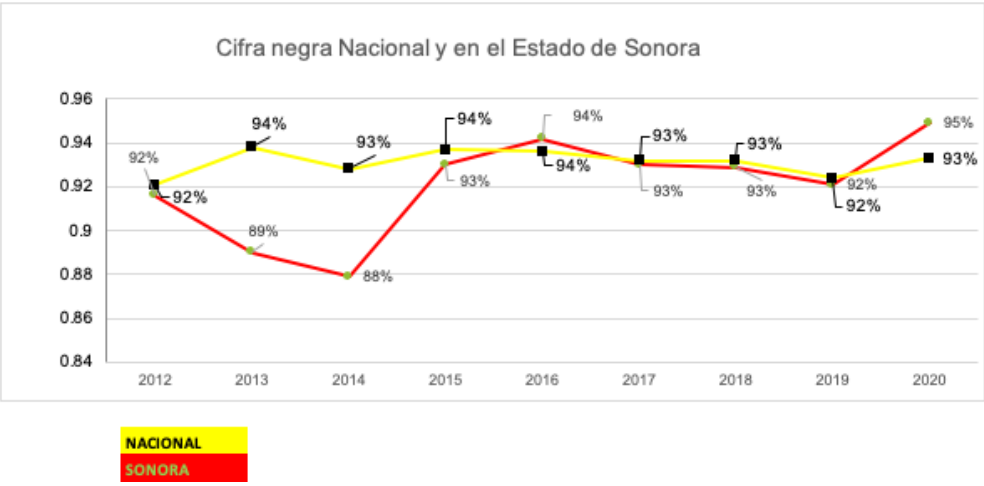

Fuente: ENVIPE 2021.

En la siguiente tabla se puede apreciar la totalidad de delitos cometidos en el estado de Sonora durante el 2019, 2020 y hasta noviembre de 2021. En ella se observa que los delitos patrimoniales, como lo es el robo a casa habitación, a negocios y a personas representa un 35% del total de delitos registrados a noviembre de 2021. Mientras que los delitos en contra de la familia, como lo es la violencia intrafamiliar y el incuplimiento de obligaciones de asistencia familiar, representan un 26% del total. De igual manera, los delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal, representan un 15% del total.

DELITOS / AÑOS	2019	2020	A nov 2021
TOTAL DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD CORPORAL	**3,208**	**4,422**	**5,063**
LESIONES	**1,588**	**2,417**	**2,877**
HOMICIDIO	**1,421**	**1,711**	**1,801**
FEMINICIDIO	**37**	**31**	**36**
ABORTO	**3**	**5**	**11**
OTROS DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD	**159**	**258**	**338**
TOTAL DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL	**364**	**479**	**651**
SECUESTRO	12	3	9
RAPTO	5	2	4
OTROS DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL	347	474	638
TOTAL DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y LA SEGURIDAD SEXUAL	**760**	**947**	**1,201**
DELITOS SEXUALES	451	532	686
ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	51	82	88
VIOLACION SIMPLE Y EQUIPARADA	202	259	326
OTROS DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA LIBERTAD Y LA SEGURIDAD SEXUAL	56	74	101
TOTAL DELITOS PATRIMONIALES	**10,062**	**12,988**	**12,189**
ROBOS	**7,291**	**9,250**	**8,223**
A CASA HABITACIÓN	866	1,199	1,017
A NEGOCIO	858	758	635
DE VEHÍCULOS	3,020	2,612	1,967
A PERSONAS	2,547	4,681	4,604
ABUSO DE CONFIANZA	**246**	**201**	**196**
DAÑO EN PROPIEDAD AJENA	**1,358**	**2,311**	**2,566**
EXTORSIÓN	**16**	**55**	**77**
FRAUDE	**711**	**584**	**604**
DESPOJO Y OTROS	**440**	**587**	**523**
TOTAL DE DELITOS CONTRA LA FAMILIA	**5,714**	**7,063**	**9,063**
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	3,587	5,450	6,801
INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASSITENCIA FAMILIAR	2,101	1,478	2,148
OTROS	26	135	114
TOTAL DE DELITOS CONTRA LA SOCIEDAD	**56**	**122**	**172**
TOTAL DE DELITOS CONTRA OTROS BIENES JURIDICOS AFECTADOS	**3,274**	**5,069**	**6,369**
TOTAL	**23,438**	**31,090**	**34,708**

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Es importante mencionar que la clasificación de delitos en 2018 volvió a reestructurarse.

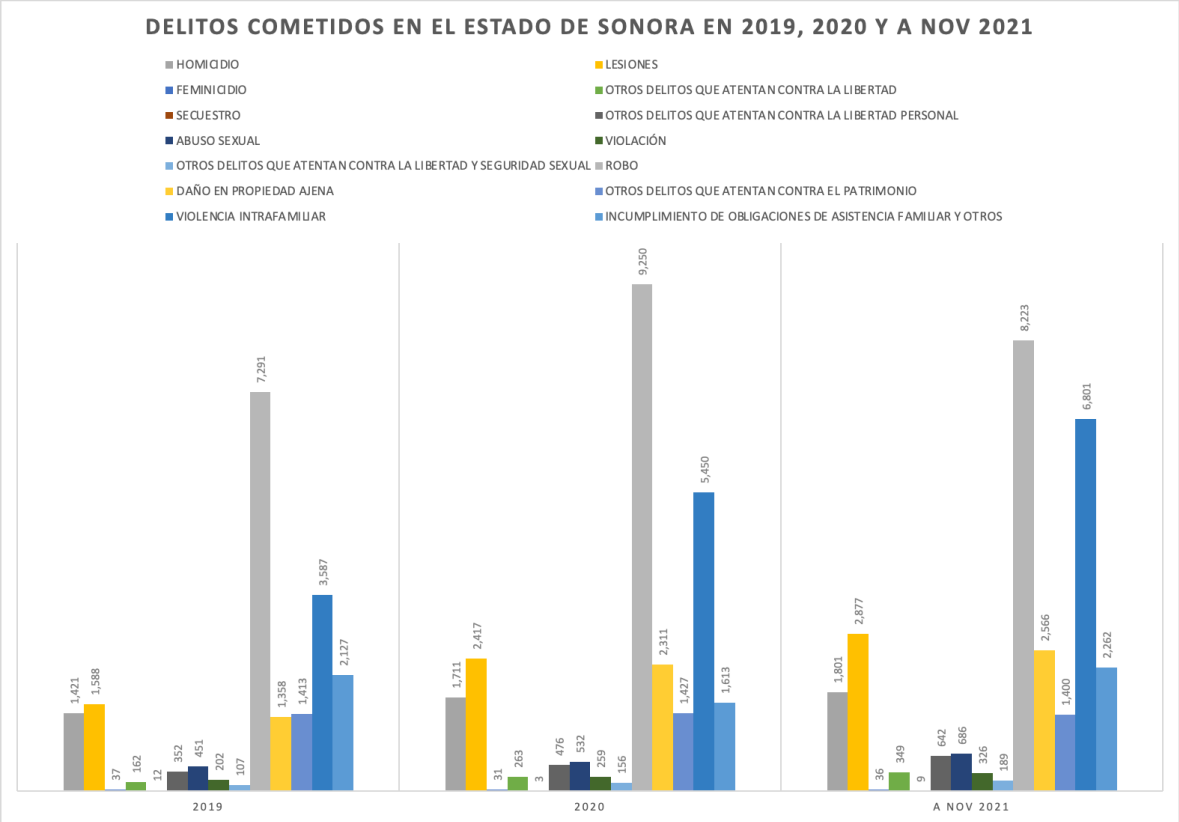

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Es importante mencionar que la clasificación de delitos en 2018 volvió a reestructurarse.

Así mismo, en las siguientes gráficas podemos observar el comportamiento de los delitos de alto impacto en los principales municipios del Estado de Sonora, a noviembre de 2021. Los municipios de Hermosillo, Cajeme, Nogales, Caborca, San Luis Río Colorado, Navojoa, Guaymas y Agua Prieta concentran el 84.36% de los delitos de alto impacto de los 10 municipios.

Mientras que el análisis de los delitos de alto impacto de los 10 municipios arroja que estos concentran el 35.28%, en promedio, de los delitos del fuero común del estado de Sonora, al 30 de noviembre de 2021.

CONCENTRADO DE DELITOS DE ALTO IMPACTO PRINCIPALES MUNICIPIOS DE SONORA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

DELITOS / AÑO	HOMICIDIO DOLOSO	FEMINICIDIO	ROBO A CASA HABITACION	ROBO DE VEHICULOS	ROBO A NEGOCIOS	VIOLACIÓN SIMPLE	VIOLENCIA FAMILIAR	TOTALES	%
HERMOSILLO	181	7	269	512	233	164	2,251	**3,617**	**31.3%**
CAJEME	533	7	191	638	156	32	888	**2,445**	**21.1%**
NOGALES	116	6	32	170	35	9	693	**1,061**	**9.2%**
CABORCA	95	4	17	73	10	10	401	**610**	**5.3%**
SLRC	111	0	230	88	25	14	397	**865**	**7.5%**
NAVOJOA	12	0	44	88	88	8	289	**529**	**4.6%**
GUAYMAS	133	7	47	74	15	20	461	**757**	**6.5%**
BENITO JUAREZ	5	0	27	36	5	2	63	**138**	**1.2%**
AGUA PRIETA	4	0	45	18	27	8	346	**448**	**3.9%**
PUERTO PEÑASCO	26	0	19	34	7	6	43	**135**	**1.2%**
ETCHOJOA	2	0	35	8	3	5	136	**189**	**1.6%**
MAGDALENA	35	2	1	42	1	5	86	**172**	**1.5%**
HUATABAMPO	3	0	6	32	5	2	190	**238**	**2.1%**
EMPALME	97	1	8	27	10	6	83	**232**	**2.0%**
G.P.E.C.	6	0	6	10	0	2	14	**38**	**0.3%**
ALAMOS	3	0	3	3	0	2	4	**15**	**0.1%**
SANTA ANA	21	0	4	9	2	1	37	**74**	**0.6%**
RESTO DE LOS MUNICIPIOS	82	2	33	105	13	30	419	**684**	**5.9%**
TOTALES 10	**1,383**	**34**	**984**	**1,862**	**622**	**296**	**6,382**	**11,563**	**100.0%**
TOTALES 72	**1,465**	**36**	**1,017**	**1,967**	**635**	**326**	**6,801**	**12,247**	
RELACIÓN % E/PPALES. MUNICIPIOS Y TOTAL SONORA	**94.40%**	**94.44%**	**96.76%**	**94.66%**	**97.95%**	**90.80%**	**93.84%**	**94.41%**	

Fuente: Centro Estatal de información sobre Seguridad Pública.

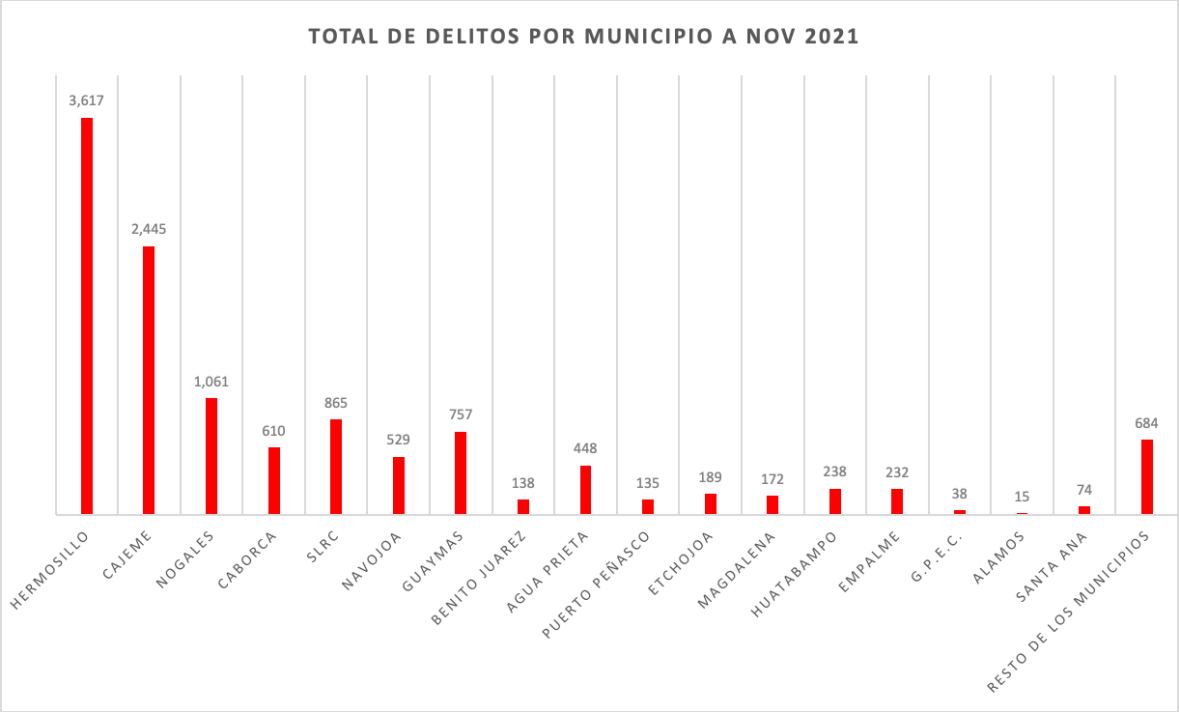

Fuente: Centro Estatal de información sobre Seguridad Pública.

Tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica, la estadística de secuestro en Sonora desde el 2013 y hasta el 2018 tenía una tendencia a la baja, a excepción del 2019, sin embargo al tercer trimestre de 2021 aumento considerablemente por lo que Sonora paso del segundo lugar en 2020 a ocupar el décimo lugar con menor número de secuestros en el País, al contar con una tasa de 0.2 por cada 100,000 habitantes.

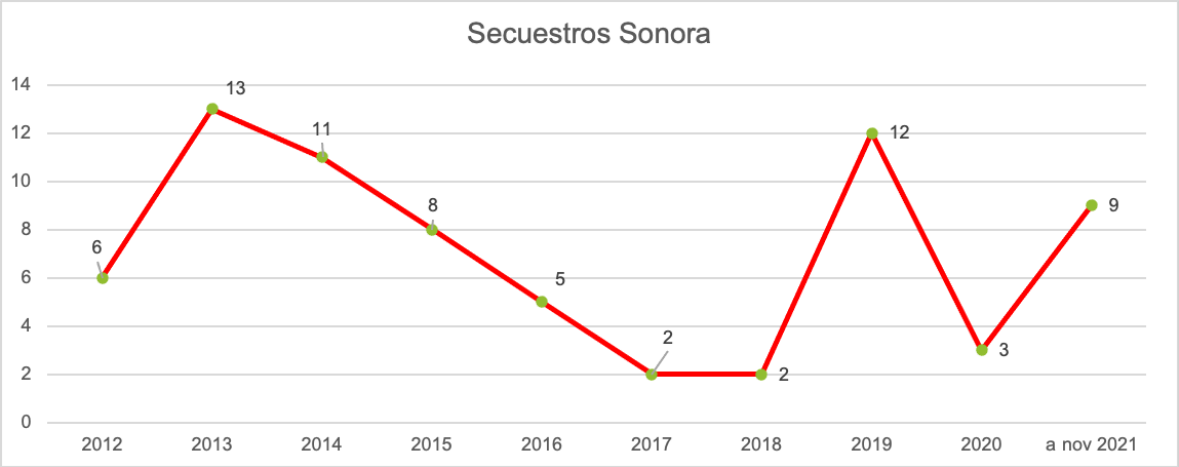

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La percepción de inseguridad se considera el problema más importante que aqueja al Estado, seguido de la salud y el desempleo.

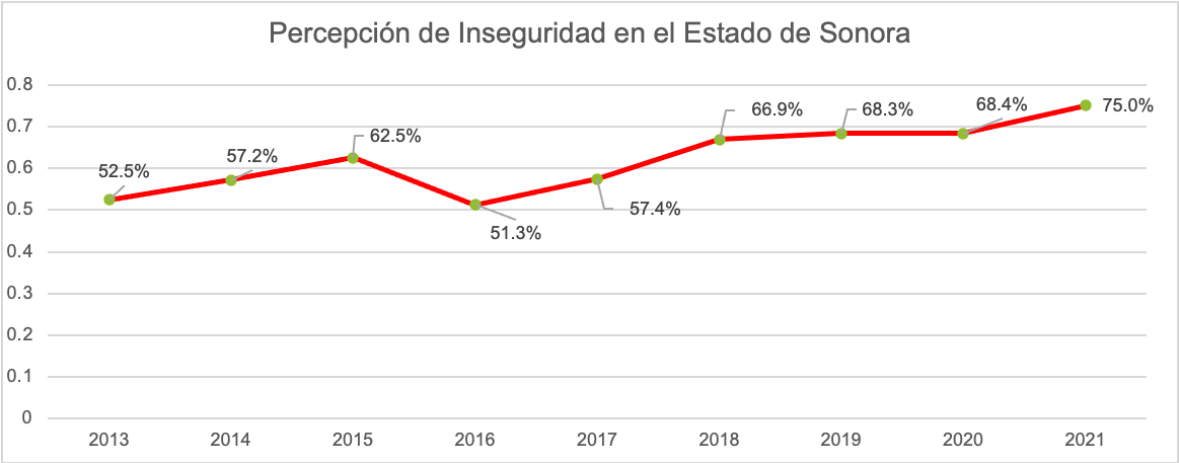

Fuente: ENVIPE 2021.

ANÁLISIS FODA DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

01.- Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	
01.01 Subprogramma de Modelo Nacional de Policía.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Fortalecimiento de los Policías Municipales y Estatales.	Sistema con policías profesionales, con salarios policiales competitivos y un estado de fuerza adecuado para las necesidades de la entidad.
Articulación Efectiva entre los cuerpos anteriores y la Guardia Nacional.	Aprovechar las fortalezas a fin de prevenir el delito, disminuir la incidencia delictiva, mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza en las Instituciones de Seguridad.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Falta de apoyo presupuestal para este subprograma, ya que durante el 2021 no se destino recurso.	Posible menoscabo de las funciones propias de cada autoridad involucrada.
	La falta de recursos para el apoyo de este subprograma, no permitirá lograr los objetivos planteados.

01.- .- Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	
01.02 Subprograma de Dignificación Policial	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Con la inversión en este Subprograma se mejorará el estatus policial a través de mejoras en diversas prestaciones que se les otorgan.	Mejorar las condiciones laborales del personal operativo derivará en la mejora de la permanencia y el desempeño de los mismos.
Se cuenta ya con algunos documentos formales que podrán utilizar las entidades para acceder a los apoyos federales para este Subprograma.	Incentivar a los elementos policiales para que se preparen y aprueben el proceso de evaluación de Control de Confianza.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
La puesta en marcha de este Subprograma depende de la gran inversión que tiene que realizarse en él.	Fondos insuficientes por parte de los estados y los municipios para el apoyo de este Subprograma.

02.- Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	
02.01 Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Actualización constante de equipos y tecnologías para practicar las evaluaciones de Control de Confianza.	Hacer extensiva la evaluación de Control de Confianza a todas las dependencias de gobierno.
Cuenta con la capacidad instalada requerida para atender la demanda.	Construir un laboratorio propio para realizar los servicios que se subrogan.
Sus procesos están certificados por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación.	El Centro de Evaluación y Control de Confianza, promoverá las acciones pertinentes para que en coordinación con las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, se emita el Certificado Único Policial (CUP).
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Poca capacidad de gestión ante cada una de las dependencias de Seguridad Pública para la depuración de personal NO aprobado.	Hay desconfianza y dudas de los elementos que integran las corporaciones por los resultados (positivos).
	Demandas del personal no aprobado que alegan despido injustificado.
	Falta de presupuesto para llevar a cabo las evaluaciones.

02.- Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	
02.02 Subprogramma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
El ISSPE cuenta con capacidad instalada para atender la demanda.	Impartición de cursos a distancia.
Capacitación, actualización y especialización de los elementos.	La posible apertura de al menos un centro más de profesionalización en el Estado para acercar el servicio a los involucrados.
Se cuenta con los mejores programas y planes de estudio.	Infraestructura apropiada para ampliar los servicios educativos a nivel universidad.
Los aspirantes a ingresar al ISSPE son evaluados por el C3.	
Se cuenta con becas para los participantes en las capacitaciones.	
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
La carga de trabajo y las funciones propias de los involucrados dificultan el cumplimiento de metas.	La poca disponibilidad del personal para tomar las capacitaciones.
Ante la situación actual de la Pandemia por COVID-19 no se cuenta con el equipamiento necesario para continuar con las capacitaciones.	Una mala percepción de la imagen del policía por parte de la ciudadanía.
	El riesgo que representa formar parte de un cuerpo policial.
	Corrupción en las filas de las diversas corporaciones.
	Deserción de policías por bajo sueldo y alto riesgo.

03.- Programa de Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.	
03.01 Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Inversión constante en equipo de protección personal, equipo, armamento, vehículos y actualización de tecnología para el combate frontal de la criminalidad.	Continuo fortalecimiento del personal de Seguridad Pública de los municipios, corporaciones de Seguridad Pública, así como de la Fiscalía General de Justicia, que permitirá abatir los índices delictivos en el Estado.
Adquisición de equipos que cumplen con los requerimientos de las tareas de "Proximidad Social" que se despliega en los Polígonos de Intervención en los municipios de Hermosillo, Cajeme y San Luis Río Colorado.	Con el equipo adquirido se tendrán más oportunidades de combatir la delincuencia, además existe coordinación entre las autoridades federales, locales y de otros estados.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Trámites muy largos y poco prácticos para la compra de armamento y accesorios.	Exposición del personal de seguridad pública al peligro, debido a la falta de oportunidad en la renovación del armamento.
Falta más personal, equipo, y que la capacitación sea constante.	A falta de equipo y capacitación la ciudadanía se verá afectada en los resultados.

03.- Programa de Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.	
03.02 Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Se cuenta con instalaciones necesarias para la realización de las actividades, derivado de las inversiones realizadas en ejercicios anteriores.	Continuar con la inversión en infraestructura para contar con las instalaciones adecuadas para el desempeño de las actividades de Seguridad Pública.

DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de inversión en las adecuaciones o remodelaciones requeridas para el óptimo funcionamiento.	Reducción de presupuesto para el concepto de infraestructura.

03.- Programa de Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.	
03.03 Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
La renovación de licencias de los equipos permite realizar los procedimientos de investigación garantizando precisión operativa y servicio de investigación policial.	Que la unidad especializada en Combate al delito de secuestro, cuente con el personal equipado, así como con las herramientas necesarias para la investigación y erradicación del delito de secuestro en el Estado de Sonora.
	La continua inversión en herramientas tecnológicas permitirá fortalecer las investigaciones, reduciendo tiempos de respuesta y logrando operaciones exitosas en el rescate de víctimas.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
La poca o falta de inversión en fortalecimiento tecnológico y de equipamiento para la Unidad Especializada en Combate a Delitos de Secuestro provocaría que la Unidad disminuya su eficiencia operativa.	Mercado de Narcomenudeo en expansión.
	Nuevos métodos de distribución y elaboración de drogas.
	Enfrentamientos territoriales por los carteles de drogas.

03.- Programa de Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.	
03.04 Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Se cuenta con la Dirección General de Homicidios Dolosos, Feminicidios y Casos de Personas Desaparecidas.	Que la Unidad cuente con las herramientas necesarias para la investigación, sanción y erradicación de personas desaparecidas dentro del estado de Sonora.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Asignación presupuestal muy baja para las inversiones requeridas en la Unidad.	Falta de respeto por la vida de las personas, por parte de particulares o grupos criminales.
03.- Programa de Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.	
03.05 Subprograma de Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE´S).	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Se cuenta con la Unidad Especializada de Inteligencia Patrimonial y Financiera y se está invirtiendo en su fortalecimiento.	Proveer a la ciudadanía de certeza en la recuperación de bienes a través de la figura de extinción de dominio, en apego a la estructura del modelo de estrategia nacional contra el lavado de dinero.
Personal técnico capacitado y certificado en el cumplimiento de las funciones en apoyo a las políticas y procedimientos homologados a la Unidad Nacional.	Brindar mayor confianza y seguridad a la ciudadanía.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Unidad de reciente creación, le falta consolidación en cuanto al recurso humano y capacitación.	Falta de presupuesto para atender las inversiones requeridas en equipamiento y tecnologías de información.
Inversión constante en equipos de cómputo y tecnologías de información.	

03.- Programa de Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.	
03.06 Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Inversión constante en el fortalecimiento de laboratorios criminalísticos y servicios médicos forenses.	Fortalecer la operación y funcionamiento de los Laboratorios de los Servicios Periciales y Médico Forenses, mediante la aportación de insumos y herramientas que permitan robustecer los estudios, análisis y resultados obtenidos. Lo que permitirá continuar con el proceso de acreditación de los Laboratorios Forenses bajo normas internacionales.
Equipos especializados de última generación.	Adquisición de materiales, suministros, reactivos, equipo, prendas de seguridad, software y servicios de mantenimiento que fortalecerán los servicios periciales.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Falta de oportunidad en la adquisición de las renovaciones de Licencias de este programa en particular.	El no contar con una opinión más precisa de sus análisis, con la oportunidad requerida, impedirá responder adecuadamente a las exigencias del Sistema Penal Acusatorio.

03.- Programa de Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.	
03.07.- Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Fortalecimiento de la Unidad de Policía Cibernética en el Estado.	Continuar invirtiendo en el fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, tanto en tecnología como infraestructura y equipamiento.
Personal capacitado para realizar las funciones de la Policía Cibernética.	Continuar con las campañas de prevención a la ciudadanía, así como alertas sobre incidentes cibernéticos.
Ley para Prevención de Delitos Cibernéticos para el Estado de Sonora, aprobada por mayoría en el Congreso en Diciembre de 2019.	
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Falta de actualización en hardware, software y licencias de plataformas tecnólogicas.	Falta de presupuesto para la actualización constante de los equipos necesarios para llevar a cabo sus tareas.

04.- Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	
04.01 Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Centro de Justicia ubicado en Cd. Obregón certificado por el Sistema de Integridad Institucional.	Apoyo de organismos internacionales y nacionales en virtud de la aplicación de la Normatividad Internacional y Nacional que contempla el programa.
Centro de Justicia ubicado en Hermosillo, Sonora aplico para certificación en 2021.	Integración de un equipo multidisciplinario eficaz y eficiente que atienda a las usuarias y ofrezca los servicios con criterio unificado a replicar en el Centro de Justicia en Hermosillo.
Personal permanentemente capacitado, con conocimientos especializados en perspectiva de género.	Disposición de apoyos federales para su fortalecimiento y la capacitación constante del personal.
Normatividad internacional, nacional y estatal que contempla el programa.	Adquisición de equipos de computo para fortalecer el empoderamiento hacia las mujeres que acudan a los centros a recibir capacitación para el trabajo y regularización educativa.

DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de presupuesto para la operación y funcionamiento de los CJM.	Incremento de la inseguridad principalmente los feminicidios, violencia intrafamiliar y violencia de género.
Falta de comunicación con la población objetivo.	Falta de sensibilidad de la sociedad e incremento de la vulnerabilidad de las mujeres y sus hijos.
	Falta de confianza y desconocimiento de los servicios.

04.- Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	
04.02.- Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Se cuenta con un Centro Estatal de Prevención del Delito y que está debidamente equipado.	Demanda social para mejorar las condiciones de seguridad ciudadana en el país, el estado y municipios.
Transversalidad gubernamental para la ejecución de acciones.	Mayor conciencia de la importancia de priorizar la prevención de la violencia, tanto en el gobierno como en la sociedad en general.
Recurso humano comprometido y sensibilizado.	Implementar campañas y programas que fomenten la cultura de la paz y la legalidad en niños y jóvenes.
Focalización de acciones y atención a grupos prioritarios.	Implementar programas de enseñanza de música en niños y jóvenes que viven en entornos violentos.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Desconfianza y desinterés de la población a participar en programas de gobierno.	La naturalización de las violencias.
La insuficiente estrategia de comunicación entre gobierno y sociedad civil, para impulsar los proyectos ciudadanos.	Incremento de la delincuencia organizada que genera temor en la población e inhibe la inversión productiva en el estado.
Falta de recursos humanos e inversión para apoyar las actividades comunitarias.	Insuficiente apoyo gubernamental a iniciativas ciudadanas.

04.- Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	
04.03 Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Se cuenta con la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Asesoría Jurídica.	Fortalecer la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Asesoría Jurídica a través de la inversión en la capacitación de los que conforman dicha dirección.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Falta de capacitación continua a los asesores que brindan atención a las Víctimas.	Incremento de la delincuencia organizada, con su consecuente aumento en el número de personas afectadas.

05.- Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	
05.01.- Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Consolidación del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP), a fin de implementar acciones preventivas y oportunas.	Inversión en equipamiento y material de seguridad para fortalecer y dignificar los CERESOS.
Capacitación constante al personal que labora en los CERESOS.	Crear, mantener y operar un Sistema de Desarrollo Profesional Penitenciario que establezca la carrera penitenciaria, esquemas de profesionalización y el régimen disciplinario y ético de los integrantes del sistema penitenciario.
Constante equipamiento al personal para el buen desempeño de sus funciones.	
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
No se han destinado recursos para instalar sistemas de inhibición y los que se encuentran instalados, en su mayoría no funcionan por estar obsoletos.	El no contar con sistemas de inhibición en los principales centros penitenciarios, se presta a que los internos hagan mal uso de la telefonía.
Falta de presupuesto para el gran número de necesidades de los Centros Penitenciarios.	Derivado del incremento de la delincuencia, las instalaciones de los centros penitenciarios requieren constante inversión.

05.- Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	
05.02.- Subprograma de Fortalecimiento de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Capacitación constante del personal involucrado, en el marco del Nuevo Sistema de Justicia Penal.	Mejorar la infraestructura y equipamiento del área de evaluación de riesgos y seguimiento, así como supervisión de medidas cautelares.
Vigencia plena positiva de la Ley Nacional del Sistema Integral de justicia Penal para los Adolescentes, que busca la protección de los derechos fundamentales de los adolescentes.	La plataforma de implementación de la Unidad de Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas y preparación para el trabajo, desarrollando en el adolescente la actitud de vivir dentro del marco de la ley.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Falta de presupuesto para el gran número de necesidades de los Institutos de Tratamiento.	Incrementos de los factores de riesgos (Desempleo, deserción escolar, y disminución de la edad de contacto y acceso de las adicciones) que inciden en la inseguridad.

06.- Programa de Sistema Nacional de Información.	
06.01 Subprograma de Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Fortalecimiento constante del Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública y las Áreas de Análisis y Estadística.	Utilización de la información para generar proyectos de identificación, prevención y focalización de los delitos.
Base de datos confiable apegada a los estándares de confiabilidad que exige el Sistema Nacional.	Avances tecnólogicos que permiten hacer más eficiente las labores de análisis, estadística y registro, para generar estrategias de prevención y persecución del delito, así como para la toma de decisiones.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
No todos los municipios cuentan con equipamiento necesario para mantener actualizada la base de datos.	Continuos avances tecnológicos que en ocasiones no permiten ir a la par en actualización.
En cuanto a la base de datos de criminalística se presentan problemas de actualización en tiempo de la información.	

06.- Programa de Sistema Nacional de Información.	
06.02 Subprograma de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Constante mantenimiento preventivo y correctivo a infraestructura de la red estatal de telefonía que integra los servicios del Sistema de Atención de Llamadas de Emergencia.	Formación de multiplicadores en escuelas y colonias para mayor sensibilización de la sociedad.
Personal Operativo capacitado constantemente.	La constante información para concientizar a la ciudadanía en el uso correcto del sistema.
	Mejorar la eficiencia en el tiempo de respuesta a las llamadas de emergencia.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
El tiempo de respuesta requiere mayor eficiencia.	La falta de conciencia de la ciudadanía en la utilización del servicio, ya que históricamente mas del 87% de las llamadas son falsas o improcedentes.
Desgaste de personal por la rotación de turnos.	Falta de actualización y capacitación del personal en atención de emergencias.

06.- Programa de Sistema Nacional de Información.	
06.03 Subprograma de Red Nacional de Radiocomunicación.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Operación de red estatal de comunicación conforme a los estándares nacionales.	Continuar actualizando y fortaleciendo equipos y tecnología para su correcta operación.
Constante mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de las instituciones.	Fortalecer y modernizar la red estatal de radiocomunicación.
Cumplimiento trimestral de la información requerida por el Centro Nacional de Información.	
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Falta de atención y seguimiento de situaciones de estrés relacionadas con los puestos de los operadores.	Los cambios tecnológicos constantes.

06.- Programa de Sistema Nacional de Información.	
06.04 Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Se cuenta con nivel de disponibilidad del 98% de acuerdo a estándares nacionales.	Colocación de un mayor número de cámaras en el estado para la prevención del delito.
Herramienta funcional para la prevención del delito.	Reuniones sectoriales.
Herramienta útil en procesos probatorios legales.	Resguardar la integridad física de alumnos, maestros, padres de familia y personal administrativo en las instituciones educativas.
Identificación, cada 22 días se realiza el respaldo de videos.	
Convenios de colaboración con los municipios que operan un sistema de videovigilancia para el intercambio de información.	
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Falta más personal (videovigilantes) en el estado y más equipo.	Los cambios tecnológicos constantes.
	Los robos o actos vandálicos.

07.- Programa de Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE).	
07.01 Subprograma de Registro Público Vehicular.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Cuatro módulos de verificación física, en Navojoa, Cd. Obregón, Hermosillo CUM y Hermosillo Parque Industrial. Así como un módulo móvil o itinerante.	Proveer a la ciudadanía seguridad y certeza jurídica y contribuir al combate del robo de vehículos.
Creación de innovador sistema para el registro y emisión de constancias de identificación vehicular denominado "Sistema de Identificación Vehicular REPUVE Sonora" (SIVER SONORA).	Instrumentar sistemas eficientes de información que permitan la coordinación entre el REPUVE y el estado.
Se cuenta con una red de arcos carreteros conformada por 23 arcos en operación.	Continuar con la actualización de sistemas para brindar una mejor atención a los usuarios.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
No contar con las facilidades y espacios suficientes para el desarrollo e implementación de estos proyectos.	Al no contar con la infraestructura necesaria la información no será confiable.
Falta de homologación del marco normativo para establecer como obligatoria la portación de la constancia de inscripción.	Desinterés de la Población por conocer los beneficios del Programa.
	Se requiere inversión constante debido a las actualizaciones tecnológicas.

Derivado del análisis de la incidencia delictiva y de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) detectadas, podemos concluir que los **principales hallazgos** son:

1. Falta de presupuesto en el Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, lo cual impide poner en marcha de manera óptima cada uno de los subprogramas que lo comprenden.
2. Se ha dado énfasis en la capacitación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública, sin embargo, es importante coadyuvar con la disponibilidad de dicho personal para su preparación y asistencia a las capacitaciones programadas. Considerando las limitaciones a las que se enfrentan por la pandemia actual.
3. Es importante el fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, haciendo extensiva la realización de la evaluación de Control de Confianza a todas las dependencias de gobierno.
4. En cuanto al acceso a la información es evidente la mejora en relación a los reportes obtenidos anteriormente, sin embargo, es importante fortalecer los mecanismos de generación y sistematización institucional a nivel estado con la federación, así como el equipamiento y actualización tecnológica.
5. Se han dado avances en cuanto al uso y apoyo de tecnologías de información de las instituciones de Seguridad Pública, sin embargo se puede observar que se limitan al registro y consulta de información, así como a la digitalización de documentos y expedientes. Es importante continuar con la creación de plataformas o sistemas que permitan hacer más eficientes las labores de análisis, estadística y registro, para generar estrategias de prevención y persecución del delito, así como para la toma de decisiones. En este aspecto, con la creación y fortalecimiento de las Unidades de Inteligencia Financiera y la Policía Cibernética respectivamente, se ha avanzado en

el uso de tecnologías de información para así otorgarle un importante sustento al seguimiento e investigación de un delito.

6. La falta de presupuesto asignado a temas de prevención del delito, así como la falta de equipamiento y desarrollo tecnólogico de áreas claves para la aplicación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.
7. Presupuesto insuficiente para satisfacer el gran número de necesidades de los Centros Penitenciarios y de los Centros de Internamiento Especializados (adolescentes), referentes principalmente a la infraestructura y sistemas de seguridad de los mismos.
8. En cuanto a las Constancias generadas por el Registro Público Vehicular es importante que la entidad gestione las propuestas de modificación al marco regulatorio estatal a fin de hacer obligatoria la portación de la constancia de inscripción y que ésta, sea requisito para la realización de cualquier trámite vehicular. Así mismo, la entidad se compromete a mantener en funcionamiento los 23 arcos que actualmente operan para garantizar al menos el 85% de interconexión a Plataforma México.
9. Es muy importante continuar con la difusión por diversos medios a la ciudadanía del uso adecuado del número único de emergencias 9-1-1, ya que históricamente las llamadas falsas o improcedentes siguen representando más del 70% del total de llamadas recibidas. De igual manera en el caso del número 089 para Denuncia Anónima, las llamadas falsas o improcedentes representan cerca del 87% del total de llamadas recibidas.

Es por lo anterior que se sugieren las siguientes **estrategias y líneas de acción**:

1. Desarrollo y formación policial.

- ✓ Profesionalizar a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública a través de la consolidación del Servicio Profesional de Carrera Policial, Ministerial y Pericial, con carácter obligatorio y permanente.
- ✓ Atendiendo a los protocolos de la situación actual provocada por la Pandemia, promover la capacitación en línea de los elementos de Seguridad Pública.
- ✓ Capacitación constante para lograr la profesionalización de las corporaciones de Seguridad Pública.
- ✓ Evaluación periódica y continua de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública.
- ✓ Agilizar el proceso de validación de las capacitaciones para que estas se den en tiempo y forma.
- ✓ Mejorar el equipamiento de los elementos de seguridad pública y de las instituciones.
- ✓ Mejorar los ingresos y prestaciones sociales de los elementos de seguridad pública.

2. Confianza en las instituciones.

- ✓ Involucrar a la Sociedad Civil en las acciones a seguir en materia de seguridad pública.
- ✓ Incrementar la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones de seguridad pública a través de un trabajo coordinado con la sociedad civil.
- ✓ Continuar con el equipamiento requerido para el funcionamiento óptimo del Centro de Control de Confianza.
- ✓ Depurar elementos que no pasen el examen de control de confianza.

3. Fortalecimiento de las corporaciones de seguridad pública.

- ✓ Seguimiento a las evaluaciones de desempeño de los elementos.
- ✓ Establecer acciones a fin de generar confianza entre los elementos de las corporaciones y el C3.
- ✓ Continuar con la actualización de las normatividades y procedimientos dentro de las corporaciones.
- ✓ Equipar a los municipios con infraestructura de red para la actualización de la base de datos del Sistema Nacional de Información en tiempo y forma.
- ✓ Seguimiento a la implementación de nuevas tecnologías y/o modernización de las ya existentes para la investigación y persecución de delitos.
- ✓ Equipar adecuada y oportunamente a los policías en cuanto a vestimenta y armamento necesario para realizar su trabajo.
- ✓ Mejorar las condiciones económicas de los policías para evitar que busquen otras fuentes de empleo y evitar la corrupción.

4. Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana y Acceso a la Justicia para las Mujeres.

- ✓ Continuar con el fomento a los programas deportivos, culturales y de formación en las colonias identificadas con altos índices delictivos.
- ✓ Continuar con las acciones dirigidas a los padres de familia para analizar y mejorar la relación entre padres e hijos, principalmente en las colonias identificadas con altos índices delictivos.
- ✓ Fomentar los valores y cultura de la legalidad para lograr cambios en la comunidad.
- ✓ Continuar con la capacitación del personal operador de los Centros de Justicia para la Mujeres del Estado de Sonora.

5. Fomento a la readaptación y reinserción social.

- ✓ Ampliación de la cobertura de los programas culturales y deportivos en los CERESOS.
- ✓ Desarrollar programas orientados a atender la sobrepoblación en los CERESOS del Estado.
- ✓ Dignificar aún más los espacios en los centros penitenciarios.
- ✓ Aplicar programas dirigidos a la reinserción en la Sociedad, una vez cumplido el tiempo estipulado.

- ✓ Darle continuidad al Programa de Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP).

6. Denuncia anónima y emergencias.

- ✓ Es importante que se continue con la realización de campañas de concientización del uso adecuado de los números emergencia.
- ✓ Modernización de la Red de Radiocomunicación a estándar de protocolo abierto P25 a implementar y administrar por la Secretaría de Seguridad Pública a través del C5i Sonora.
- ✓ Coordinación de los tres órdenes de gobierno para mejorar el tiempo de respuesta ante una emergencia.

CONCLUSIÓN.

La Seguridad Pública es una responsabilidad constitucional y primordial del Estado, encaminada a garantizar la integridad de los ciudadanos y de su patrimonio, así como la convivencia pacífica entre los mismos, propiciando el respeto a los derechos humanos de cada individuo; para llevarla a cabo deben visualizarse los múltiples factores que propician la presencia de delitos y, con base en ellos, determinar las acciones para disminuirlos.

La prevención del delito es el punto medular para reducir la violencia en todas sus expresiones, por ello es esencial instrumentarla con acciones sostenibles y de largo plazo, así como combinarla con acciones de mantenimiento del orden, lo que contribuye a la creación de entornos seguros y libres de violencia.

En Sonora a través de la Nueva Política de Seguridad que se empieza a desarrollar, la cual comprende acciones de Transformación del Capital Humano, Nuevo Diseño Organizacional, Consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Sistema de Justicia para Adolescentes, el Rediseño de Asuntos Internos y Combate a la Corrupción, la Cercanía con la Gente y la Reinserción Social, así como la Renovación Tecnológica, permitirán concretar acciones y programas enfocados en proteger a la sociedad de aquellos factores que generan violencia o delincuencia.

Las corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, así como los cuerpos de emergencia y protección civil, trabajan de manera coordinada y efectiva, lo que les permite inhibir los delitos, o bien, atender situaciones de emergencia que ponen en riesgo la vida de un ser humano. Sin embargo, es urgente y necesario el impulsar el uso de nuevas tecnologías, basadas en inteligencia y análisis de datos en los tres niveles de gobierno, que faciliten aún mas la coordinación operativa entre ellos, además de brindar a la ciudadanía la seguridad de que el actuar de las corporaciones estará apegado al respeto pleno de sus derechos humanos.

Todo ello es posible con el fortalecimiento de las instituciones de seguridad, con capacitación, equipamiento, instalaciones adecuadas, mismas que requieren inversión de la Federación, del Estado y de los Municipios.

Sin embargo, la cohesión social se fortalece a través de la participación social y comunitaria para desarrollar vínculos que promuevan una sociedad incluyente, igualitaria, segura, solidaria e involucrada en procesos de prevención social, ya que la seguridad pública es responsabilidad de todos.

El reto es mayúsculo, considerando que para contrarrestar el ciclo de la violencia se precisan acciones dentro de la comunidad, la escuela y la familia, fortaleciendo los factores de protección y promoviendo cambios socioculturales para propiciar entornos más seguros.

V. BIBLIOGRAFÍA

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021. INEGI.
Disponible en http://sonora.ccsp.mx/wp-content/uploads/2021/09/ENVIPE-2021_compressed.pdf

Semáforo Delictivo, disponible en http://www.semaforo.mx/content/semaforo-delictivo-nacional-0

Registro Público Vehicular (REPUVE) http://www.repuve.gob.mx/

Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora. http://hacienda.sonora.gob.mx/

Centro Estatal de Información Sobre Seguridad Pública del Estado de Sonora. Índice Delictivo del estado por municipio.

Sexto Informe de Gobierno de la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano.

Apuntes, Directrices y Compromisos para el Plan Estatal de Desarrollo, Gobernador Alfonso Durazo Montaño.